

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP**

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

INFORME N° 0321-2023-SERNANP-DGANP

PARA : **BLGO. DEYVIS CRHISTIAN HUAMÁN MENDOZA**
Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas

DE : **MARCO ANTONIO ARENAS ASPILCUETA**
Responsable de la UOF Gestión Participativa

NADESDA CORTEZ FARFAN
Especialista de la UOF Gestión Participativa

ASUNTO : Informe de análisis de los resultados de la aplicación de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las ANP a nivel SINANPE (Formulario METT), correspondiente al año 2022.

REFERENCIA : a) Resolución Presidencial N° 172-2021-SERNANP, Lineamientos para la Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del SINANPE.

b) Resolución Presidencial N° 169-2021-SERNANP, Proceso de Nivel 1 “GAN-06 Supervisión y Evaluación de la efectividad de la Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del SINANPE”.

FECHA : Lima, 12 de abril del 2023

Es grato dirigirnos a usted con la finalidad de informar sobre el análisis de los resultados de la aplicación de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas a nivel del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Formulario METT), correspondiente al año 2022.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 El febrero del año 2016, se publicó el Documento de Trabajo N° 25: “Orientaciones para la elaboración de reportes de Seguimiento de Proyectos de Biodiversidad del GEF *Incluye el formulario de evaluación METT^{*1}*”; el cual fue elaborado por Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y Wildlife Conservation Society (WCS – Perú). El mencionado Documento de Trabajo, presentó una descripción de la Herramienta de Seguimiento de Proyectos de Biodiversidad, y del METT, algunas consideraciones generales, y el procedimiento para su implementación en el SERNANP. El mismo año, con apoyo de WCS - Perú las 76 ANP del SINANPE realizaron la corrida sólo del Formulario 4: Herramienta METT de la Herramienta de Seguimiento de Proyectos de Biodiversidad, adaptado por el Fondo Global para el Medio Ambiente (GEF).
- 1.2 En los años 2019, 2020, 2021 y 2022 se realizó la aplicación de la Herramienta de Evaluación en todas las ANP del SINANPE, corriendo los cinco formularios de la Herramienta de seguimiento de proyectos de

¹ *Management Effectiveness Tracking Tool (WWF/Banco Mundial).

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP**

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

biodiversidad del GEF. Es importante resaltar que el equipo de SERNANP, WCS - Perú, Iniciativa Patrimonio Natural del Perú, y Proyecto GEF-06, realizaron la revisión de los criterios internacionales de evaluación de las 30 preguntas que conforman el Formulario 04: Herramienta METT, desarrollando la adaptación de los criterios a un lenguaje apropiado para las ANP del SINANPE, tomando como referencia los instrumentos y herramientas de planificación y gestión vinculados al sistema peruano. Durante ambos años se desarrollaron talleres de capacitación virtuales, con el objetivo de presentar el marco conceptual y procedimental de aplicación de la herramienta de evaluación, dirigido a los equipos de las Jefaturas de ANP, Ejecutores de Contratos de Administración, representantes de Comités de Gestión, y otros aliados estratégicos vinculados a ANP. Asimismo, se realizó la corrida en las ANP del SINANPE con la versión adaptada por el SERNANP.

- 1.3 El año 2020 se conformó el Grupo Núcleo METT, integrado por personal de la UOF Gestión Participativa de la Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas (DGANP) del SERNANP, WCS - Perú, Programa ProAmbiente de la GIZ, y la Iniciativa Patrimonio Natural del Perú (PdP), con el objetivo de coordinar, articular y gestionar el fortalecimiento de capacidades, elaboración de documentos normativos y técnicos; y evaluar la implementación de la Herramienta de evaluación de la efectividad de gestión de las ANP del SINANPE. De manera coordinada y consensuada por el Grupo Núcleo METT, se acordó que la denominación de la herramienta para Perú, es Herramienta de evaluación de la efectividad de gestión de las ANP del SINANPE, la cual incluye el Formulario METT.
- 1.4 Mediante la Resolución Presidencial N° 169-2021-SERNANP, de fecha 19 de agosto de 2021, se aprueba la creación del Proceso de Nivel 1 “GAN-06 Supervisión y Evaluación de la efectividad de la Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del SINANPE”, así como su correspondiente Proceso de Nivel 2 “GAN-06-01 Evaluación de la efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del SINANPE”, que formarán parte del Proceso de Nivel 0 “GAN-Gestión de Áreas Naturales Protegidas”.
- 1.5 A través de la Resolución Presidencial N° 172-2021-SERNANP, de fecha de 23 de agosto de 2021, se aprobaron los Lineamientos para la Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del SINANPE, con el objetivo de orientar a las Jefaturas de las ANP en las acciones que deben desarrollar para la Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del SINANPE que contribuya a implementar oportuna y satisfactoriamente la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del SINANPE.
- 1.6 La Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las ANP del SINANPE, es utilizada para dar seguimiento a la efectividad de gestión, conformada por cinco formularios, siendo uno de ellos el formato de evaluación METT², el cual ha sido adaptado para el SINANPE, y puesto en uso por parte de las Jefaturas de las ANP y la DGANP del SERNANP. Es

² El Formato de evaluación METT fue elaborado por World Wildlife Fund for Nature (WWF), y el Banco Mundial, a través de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAW-WCPA) de la Unión para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP
DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

importante resaltar, que actualmente, diferentes sistemas de áreas protegidas a nivel mundial se encuentran aplicando este formulario, de ese modo, entidades de cooperación internacional han desarrollado herramientas de seguimiento en las que solicitan reportes METT en los proyectos financiados. El llenado de la Herramienta de Evaluación se realiza de manera participativa anualmente, siendo las Jefaturas de ANP y Ejecutores de Contratos de Administración, y Comisiones Ejecutivas de los Comités de Gestión, responsables de su cumplimentado.

- 1.7 Mediante el Memorándum (M) N° 002-2023-SERNANP-OPP, de fecha 04 de enero de 2023, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto solicitó a las Jefaturas de ANP, la remisión de la Memoria Anual 2022; y sus Anexos, que incluyen el envío de los formatos Matriz de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las ANP del SINANPE; Acta de reunión de trabajo e Informe de evaluación, a través del Sistema de Gestión Documentario (SGD) del SERNANP.
- 1.8 Durante el mes de enero del año 2023, miembros del Equipo Núcleo METT han desarrollado reuniones de asistencia técnica en el llenado de la Herramienta de evaluación de la efectividad de gestión de las ANP del SINANPE, en las regiones de Lima, Loreto, Ucayali, Pasco y Púru, dirigido a los equipos de las Jefaturas de las ANP, representantes de los Ejecutores de los Contratos de Administración, y miembros de los Comités de Gestión, con el objetivo de capacitar en cuanto al marco conceptual, revisar cada uno de los formularios de la herramienta de evaluación, resolución de observaciones, e integración de aportes y recomendaciones en cada uno de los formularios, para el llenado adecuado de la herramienta.
- 1.9 Posteriormente, la UOF de Gestión Participativa de la DGANP, organizó las Herramientas de evaluación de la efectividad de gestión de las ANP del SINANPE; para la consolidación de la información, seguimiento y evaluación a nivel del SINANPE. Es importante resaltar, que se ha realizado el seguimiento correspondiente para la verificación del correcto registro de datos en los formularios y la coherencia de los mismos, solicitando a algunos equipos de Jefaturas de ANP, el llenado completo de la herramienta, con la correspondiente absolución de observaciones y/o precisiones, actualizándose las Herramientas de evaluación.

II. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objetivo analizar de forma exhaustiva la gestión efectiva de las áreas naturales protegidas de administración nacional que conforman el Sistema de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE); para ello se utiliza los reportes de la aplicación de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las ANP del SINANPE, basada en la Herramienta METT, correspondiente al año 2022.

La Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las ANP del SINANPE, permite el seguimiento a la gestión efectiva del SINANPE, la cual está constituida por cinco formularios, siendo uno de ellos el formato de evaluación METT, el mismo que ha sido adaptado para el SINANPE, y a la fecha viene siendo

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP
DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

usado por los equipos de las Jefaturas, Ejecutores de Contratos de Administración, Comisiones Ejecutivas de los Comités de Gestión de las ANP, equipos de proyectos; y la Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas, del SERNANP. Los Formularios de la Herramienta de la Evaluación, abordan: 1) Información general del área natural protegida; 2) Indicadores claves de impacto para el ANP; 3) Amenazas del ANP; 4) Formulario de evaluación METT, este último consta de 30 preguntas que abordan aspectos clave que comprenden desde estatus legal, regulaciones, objetivos, diseño, planificación, sistema de vigilancia y control, investigación, gestión de recursos, personal, presupuesto, equipos, ordenamiento del territorio, poblaciones locales, pueblos indígenas, monitoreo y evaluación, turismo, etc; y 5) Base de fuentes de datos.

El Formulario de evaluación METT (Formulario 04) de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de gestión de las ANP, está basada en el marco conceptual para la evaluación de la gestión de las áreas protegidas elaborado por la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la UICN, el cual cubre tres grandes dimensiones: 1) diseño y planificación; 2) procesos y sistemas de gestión adecuados; y 3) cumplimiento de objetivos; permitiendo la evaluación de las condiciones de gestión de las ANP. Los resultados obtenidos producto de la ponderación de cada una de las 30 preguntas, permite obtener un puntaje final expresado en porcentaje, que, según una escala de clasificación, determinan diversos niveles de gestión: Ningún o Mínimo progreso (0-32%); Algún Progreso (33-52%); Importante Progreso (53-82%); Progreso Óptimo (83-99%); y Máximo Progreso (100%). Es importante mencionar, que los resultados METT a nivel de ANP y SINANPE, pueden ser comparables con los resultados obtenidos con áreas y otros sistemas protegidos a nivel global.

La utilidad de la implementación de la Herramienta de evaluación de la efectividad de gestión de las ANP del SINANPE, es amplia, y está enfocada al logro de la gestión efectiva; al contar con información sistematizada bajo distintas aristas, es una gran herramienta para la identificación de propuestas de mejora de gestión, lo cual permitirá priorizar determinados esfuerzos de parte de las Jefaturas de las ANP y en especial de la sede central del SERNANP, para fortalecer la planificación y gestión de las ANP; es por eso que en este informe de consolidación a nivel del SINANPE, los datos que se presentan están agrupados en dos secciones, una primera sección que permite analizar el total de áreas protegidas y sus principales avances, fortalezas, debilidades, deficiencias y; una segunda sección que analiza las áreas en grupos según distintas características que pueden coadyuvar a la toma de decisiones adecuadas de gestión a nivel del SINANPE. De forma resumida, en el presente informe, se presentan los principales resultados obtenidos de los datos recopilados de las Herramientas de evaluación de la efectividad de gestión de las ANP a nivel del SINANPE, asimismo se presentan una serie de hallazgos y recomendaciones generales, tanto para el uso de la herramienta de evaluación, como para la mejora continua de las ANP y a nivel SINANPE.

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP**

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

III. ANÁLISIS

En el presente análisis se presentan los resultados de los reportes de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las ANP del SINANPE (Formulario METT), considerándose en la totalidad de las 76 ANP que conforman el SINANPE.

Es necesario precisar, que 74 ANP remitieron sus reportes de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión correspondiente al año 2022, que equivale al 97.37% del total de ANP del SINANPE; por otro lado, 02 ANP no remitieron sus reportes, lo que presenta el 2.63% del total. Es preciso, indicar que para el caso de las ANP que no remitieron su reporte para el año 2022, se utilizó los resultados reportados en el año 2021.

A continuación, se presentan cada uno de los aspectos analizados, describiendo los resultados obtenidos y los principales hallazgos relacionados a la gestión de las áreas naturales protegidas, asimismo se presentan resultados del análisis desarrollado respecto a cambios y tendencias; relación entre el puntaje final obtenido METT y estado de conservación, entre otros puntos; sumado a lo indicado, se presentan las recomendaciones, que constituyen fortalezas y debilidades, y consecuentes propuesta de mejora de gestión:

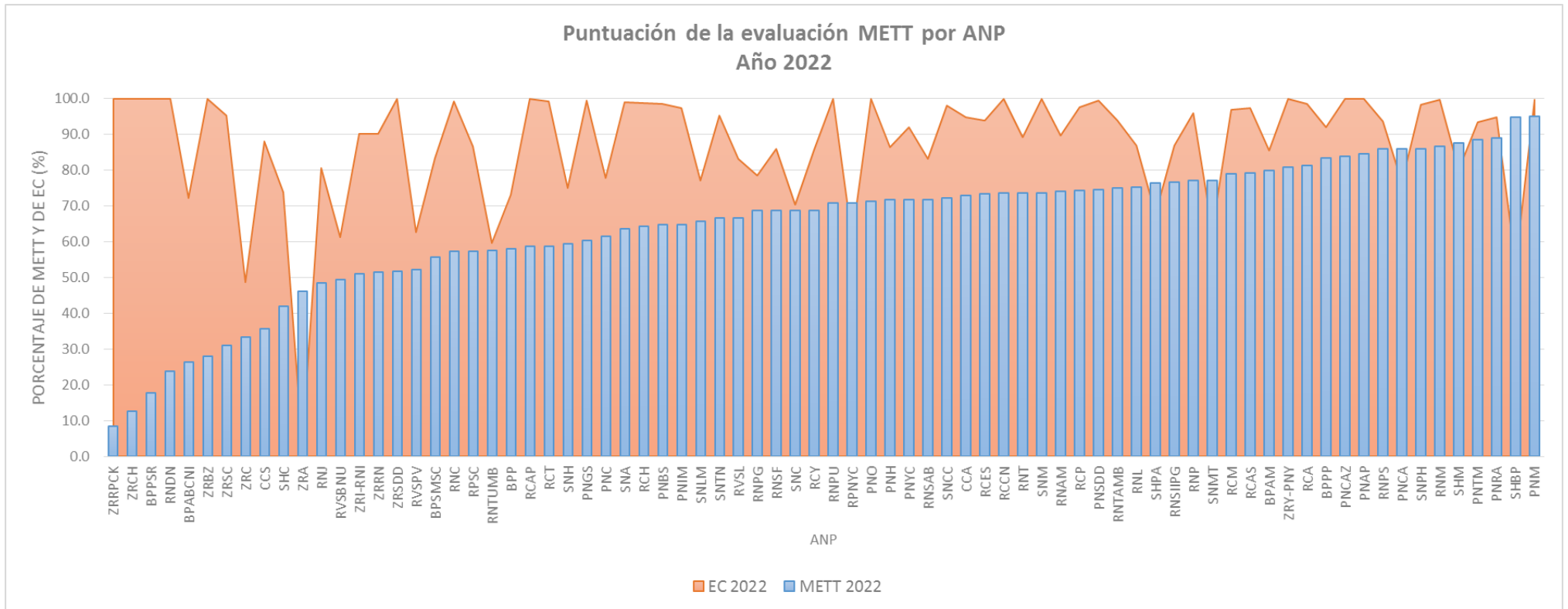
3.1 Análisis total de las ANP del SINANPE para el año 2022

3.1.1 Análisis del Formulario 4: Evaluación de la efectividad de gestión del área natural protegida (Formulario METT)

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO – SERNANP
DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

3.1.1.1 Puntuación de la evaluación METT Año 2022 y Estado de Conservación de las ANP Año 2022 (Gráfico N° 01)



**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP**

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

Resultado de la evaluación de las 76 ANP del SINANPE respecto al Formulario 04 de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del SINANPE (Formulario METT), sobre los puntajes finales obtenidos, expresados en porcentajes; para el año 2022, se obtuvo que el valor promedio es de 64.60%, lo que corresponde a una clasificación de Importante Progreso de efectividad de gestión. Del SINANPE, 7 ANP, que equivale al 9.21% de las ANP evaluadas tienen valores menores al 32%, lo que corresponde a un nivel de clasificación de Ningún o Mínimo Progreso en cuanto a la efectividad de gestión; en este grupo se encuentran la ZR Reserva Paisajística Cerro Khapia, ZR Cordillera Huayhuash; BP Puquio Santa Rosa, RN Dorsal de Nasca, BP Aledaño a la Bocatoma del Canal Nuevo Imperial, ZR Bosque de Zárate, y ZR Santiago Comaina; 10 ANP, que corresponde al 11.84% de las ANP del SINANPE, tienen valores comprendidos entre el rango de 33% al 52%, encontrándose en el nivel de Algún Progreso de efectividad de gestión; donde están las ANP: ZR Chancaybaños, CC Sunchubamba, SH de Chacamarca, ZR Ancón, RN de Junín, RVS Bosques Nublados de Udimá, RN Illescas, ZR Río Nieva, ZR Sierra del Divisor y RVS Los Pantanos de Villa; 47 ANP, que equivale a 61.84% de las ANP analizadas, tienen valores que van de 53% al 82%, se encuentran en el nivel de Importante Progreso, donde se encuentran el BP San Matías San Carlos, RN de Calipuy, RP Subcuenca del Cotahuasi, RN de Tumbes, BP Pagaibamba, RC Tuntanain, RC Airo Pai, SN de Huayllay, PN Gueppi- Sekime, PN de Cutervo, SN de Ampay, RC Huimeki, PN Bahuaja Sonene, PN Ichigkat Muja – Cordillera del Cóndor, SN Meganotni, RN Allpahuayo Mishana, RC Purús, PN Sierra del Divisor, SH de la Pampa de Ayacucho, SN Los Manglares de Tumbes, RN de Paracas, RC Machiguenga, RC Asháninka, BP Alto Mayo, PN Yaguas, RC Amarakaeri, entre otros; 12 ANP, que corresponde al 15.79% de las ANP del SINANPE, tiene valores de 83% al 99%, perteneciendo al nivel de Progreso Óptimo, siendo las ANP: BP de Pui Pui, PN Cordillera Azul, PN Alto Purús, RN Pacaya Samiria, PN Cerros de Amotape, SN Pampa Hermosa, RN Matsés, SH de Machupicchu, PN de Tingo María, PN del Río Abiseo, SH Bosque de Pómac y PN del Manu. Un punto resaltante, es indicar que un total de 59 ANP, que representan casi el 78% del SINANPE, presentan buenos niveles de efectividad de gestión correspondientes a Importante Progreso y Progreso Óptimo.

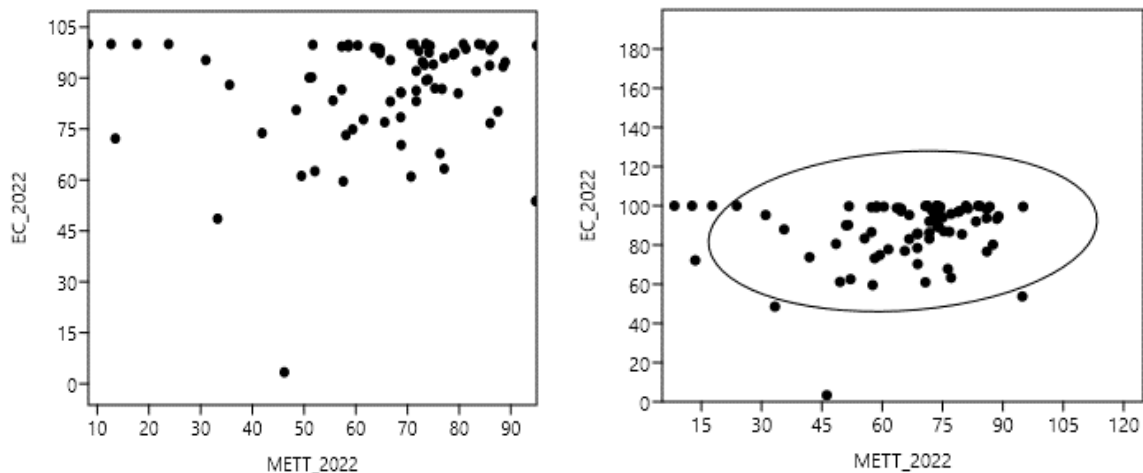
Por otro lado, es importante mencionar que algunas ANP del SINANPE, presentan cercana coincidencia entre los valores de porcentaje METT del año 2022 y los valores de porcentaje del Estado de Conservación, representando algunos ejemplos las ANP: PN del Manu, PN Tingo María, PN del Río Abiseo, SN de Calipuy, SH de Machupicchu, RN Pacaya Samiria y RN del Titicaca. Por otro lado, hay algunas ANP, donde si bien el Estado de Conservación tiene un porcentaje alto, el valor METT 2022, es menor al 52%, que corresponde a los niveles de Ningún o mínimo progreso (0-32%): como el caso del BP Puquio Santa Rosa, BP Aledaño a la Bocatoma del Canal Nuevo Imperial, ZR Reserva Paisajística Cerro Khapia, ZR Bosque de Zárate; ZR Cordillera Huayhuash, ZR Santiago Comaina; o un nivel de Algún progreso (33-52%), como el caso del CC Sunchubamba y ZR Chancaybaños.

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP**

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

3.1.1.2 Correlación entre el valor de Estado de Conservación de las ANP y Puntuación METT del 2022 (Gráfico N° 02 y Gráfico N° 03)



Donde:

r – índice de correlación; $r = 0.1054$

p – valor de significancia estadística de la correlación, considerando $\alpha = 0.05$; $p = 0.36812$ ($p > 0.05$, valor no significativo)

n – Tamaño muestral; $n = 76$ ANP del SINANPE

Al relacionar los resultados de porcentajes del puntaje final METT y los porcentajes de Estado de Conservación de las ANP del SINANPE para el año 2022, en una evaluación global, se obtuvo que el nivel de correlación entre ambas variables resultó baja³ ($r = 0.1054$) y sin un patrón relacional significativo ($p > 0.05$, no hay relación entre las variables). Estos resultados pueden observarse claramente en el Gráfico N° 02, en el que resalta la gran dispersión en los datos, sin observarse una línea recta que indique algún tipo de relación entre ambas variables. Al graficar la relación de ambas variables considerando un intervalo de confianza del 95% (Gráfico N° 03), se observa que la tendencia es a generar una elipse horizontal⁴, lo que significa una correlación baja entre ambas variables. Sobre el punto anterior, es necesario señalar que los resultados de puntaje final de la Herramienta de Evaluación de Efectividad de Gestión de las ANP del SINANPE, que muestran las condiciones de gestión del área protegida que responden a procesos y resultados intermedios de la estructura de la gestión efectiva de las ANP del SINANPE aportan al resultado de impacto, reflejado en los resultados de Estado de Conservación de las ANP; es por tal sentido, que de acuerdo a lo mostrado en los gráficos anteriores puede inferirse que a nivel SINANPE, la correlación entre las variables de puntaje METT y puntajes de Estado de conservación, es baja; sin embargo, para algunas ANP como el SN de Calipuy, RN del Titicaca, PN Tingo María, PN del Manu, entre otras ANP, el valor del puntaje METT presenta relación directa con el valor de Estado de conservación, lo que puede indicarnos que el mantenimiento y/o mejoramiento de las condiciones de gestión permiten de igual forma mantenimiento o mejora del estado de conservación de las ANP del SINANPE.

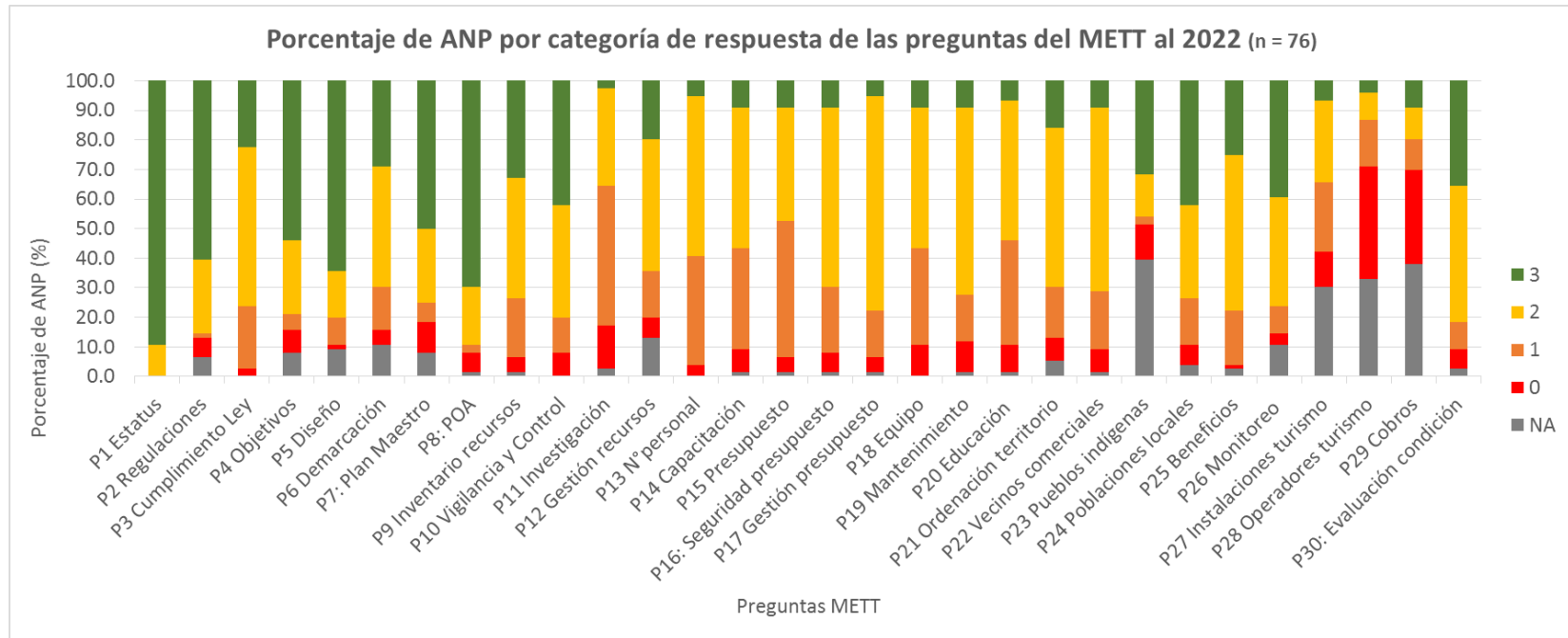
³ Valores de coeficiente r e interpretación de correlación: correlación inexistente (valores entre 0.00 y 0.09), baja (valores entre 0.10 y 0.29), moderada (valores entre 0.30 y 0.49) y fuerte (valores entre 0.50 y 1.00)

⁴ La elipse muestra los datos con 95% de confianza. Mientras más parecida a una línea recta e inclinada (diagonal ascendente o descendente), mayor correlación. Mientras más engrosada (similar a una circunferencia) u horizontal o vertical, menos correlación.

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO – SERNANP
DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

3.1.2 Número de ANP por categoría de respuesta de las preguntas del METT al 2022 (Gráfico N° 04)



De acuerdo a lo presentado en el Gráfico N° 04, sobre el análisis de las preguntas METT del Formulario 04 de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las ANP del SINANPE, se puede observar que, donde se alcanza el mayor nivel de avance, son las preguntas P01: Estatus legal, P02: Regulaciones, P04: Objetivos, P05: Diseño, P07: Plan Maestro y P08: Plan de Trabajo regular (POA), lo que refleja que muestran un buen nivel de gestión; por otra parte, de las preguntas P09 al P22, y la P30, que responden a aspectos de inventario de recursos, sistema de vigilancia y control, investigación, gestión de recursos, número de personal, capacitación del personal, presupuesto, seguridad y gestión presupuestaria, equipo e instalaciones y mantenimiento, programa de educación y sensibilización, ordenación del territorio y uso del agua, vecinos comerciales, y por último la evaluación de la condición; presentan un nivel intermedio de avance, respecto a las condiciones evaluadas en la Herramienta de evaluación de efectividad de gestión.

SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO – SERNANP

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

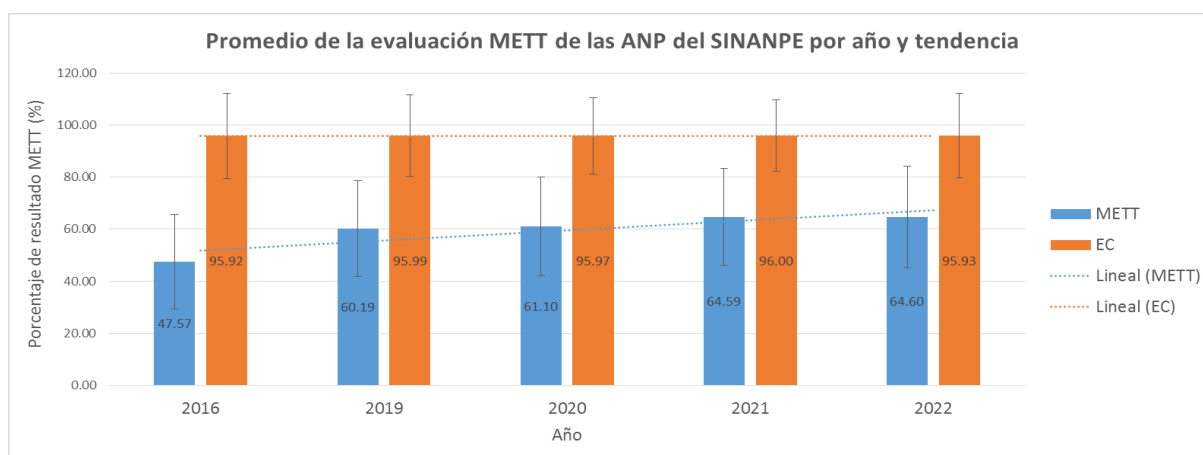
“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Por otro lado, las preguntas P11, P13, P14, P15, P18, y P20, las cuales evalúan lo relacionado a investigación científica, personal, capacitación, suficiente presupuesto, equipos, y educación ambiental; el nivel de avance es bajo. Por último, como hallazgos, se identifica que, a nivel SINANPE, la ponderación de las preguntas, P28 y P29, relacionados a operadores de turismo y cobros, tienen valores muy bajos. De otra parte, las preguntas P23, referida a Pueblos Indígenas y las P27, P28, P29, relativas a la actividad turística y cobros, se evidencia que algunas Jefaturas de ANP han considerado la opción NA (No aplica), debido a que al nivel SINANPE, son sólo algunas ANP las que desarrollan la actividad turística, asimismo a diferencia de las Reservas Comunales, que son una categoría singular de modelo de cogestión entre el Estado y los Pueblos Indígenas, muchas otras ANP de distintas categorías, no presentan en su ámbito o zona de amortiguamiento Pueblos indígenas.

De la evaluación general, es necesario enfatizar, que las preguntas que tienen bajo o muy bajo nivel de avance, son las que tiene que ser priorizadas o tomadas con mayor atención para la implementación de acciones de mejora que pueda repercutir positivamente en la gestión del ANP; este gráfico muestra claramente un esquema de semáforo (verde - alto nivel de avance, amarillo - nivel de avance intermedio, ámbar – bajo nivel de avance y el rojo. – nivel de avance muy bajo), para evidenciar las potencialidades, fortalezas, debilidades y deficiencias en cuanto a las condiciones de gestión de las ANP del SINANPE. Por último, es necesario, tener en consideración que el llenado de todos los formularios, incluido el METT de la Herramienta de evaluación de la gestión de las ANP del SINANPE, al ser un proceso de autoevaluación y reflexión, se requiere se desarrolle de manera participativa, donde esté incluido el equipo de la Jefatura del ANP, Ejecutor de Contrato de Administración de corresponder, y miembros del Comité de Gestión, con la finalidad que de manera consensuada se realice una correcta puntuación para la adecuada evaluación de las condiciones de gestión, y determinación del nivel de gestión correspondiente.

3.2 Comparación histórica

3.2.1 Comparación histórica entre el Promedio de la evaluación METT de las ANP del SINANPE por año y tendencia (Gráfico N° 05)



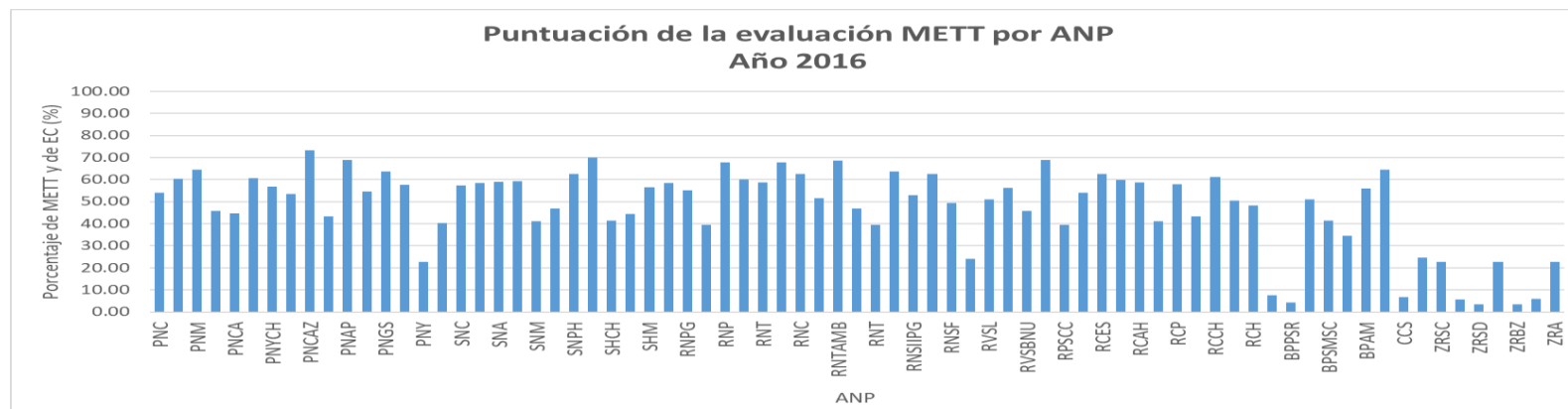
Al observar el Gráfico N° 05; se puede identificar que los valores del porcentaje del Estado de conservación de las ANP a nivel SINANPE de los años 2016, 2019, 2020, 2021 y 2022 se encuentran cercanos al 96%, variando en centésimas entre un año y otro; de lo reportado para el último año 2022, en comparación al año 2021, se puede observar que ha disminuido mínimamente, en un 0.07%.

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO – SERNANP
DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

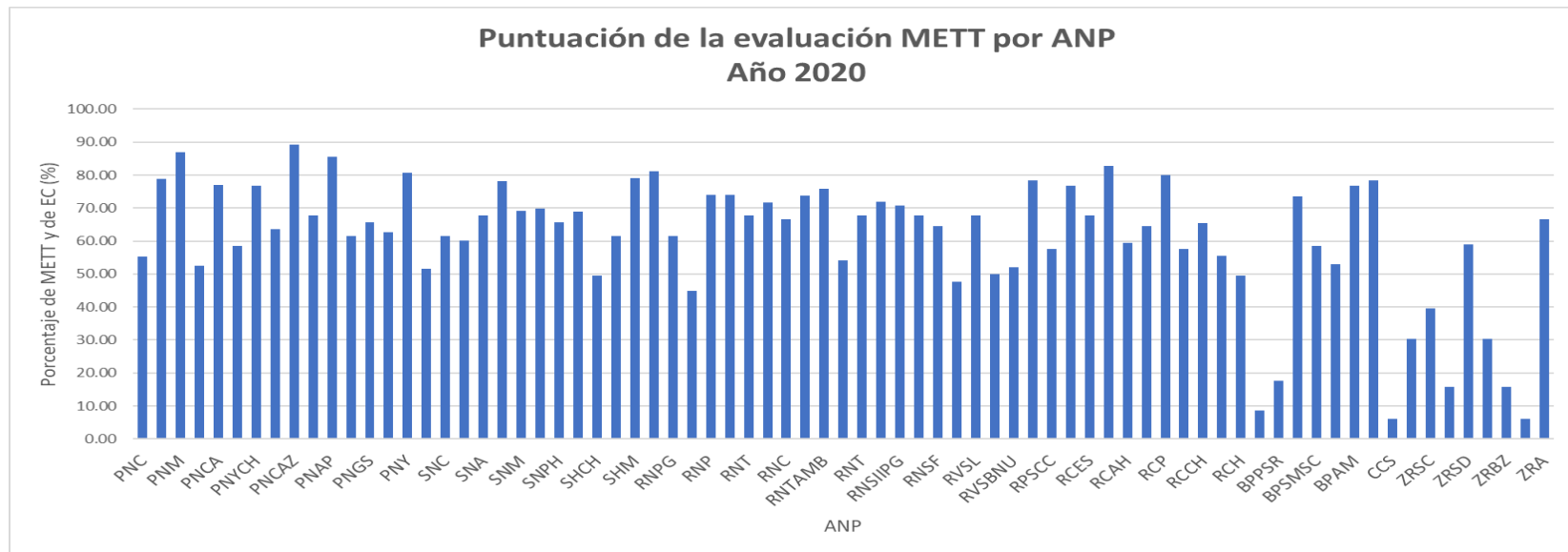
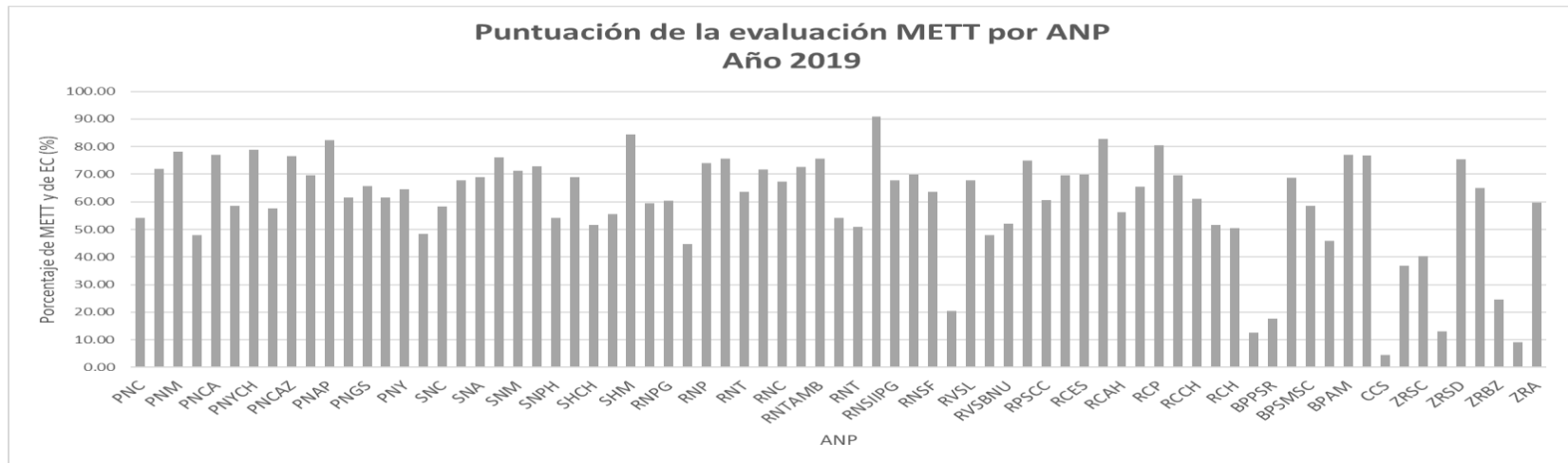
De la comparación de los valores promedios de los puntajes finales obtenidos del Formulario N° 04 de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las ANP del SINANPE (Formulario METT) entre los años comprendidos entre 2016 al 2021, se observa un progreso significativo que va de 47.57% a 64.59%; los años 2019 y 2020 se mantienen relativamente similares, con valores de 60.19%, y 61.10%; respectivamente, posteriormente se presenta un ligero incremento entre los años 2020 al periodo 2021 - 2022, evidenciándose una variación positiva de 3.49%, alcanzándose los años 2021 y 2022, valores de 64.59% y 64.60%, respectivamente; notándose un mantenimiento de puntajes finales METT a nivel SINANPE, los dos últimos años de evaluación. A nivel general, se identifica que se mantiene relativamente uniforme el promedio de puntaje final METT en los últimos 04 años: 2019, 2020, 2021, y 2022, el cual varía entre el 60% al 64%. Los promedios de puntaje final METT, son más bajos que los promedios de porcentaje de Estado de Conservación, lo que podría significar que, si bien hay aspectos o condiciones que mejorar a nivel de gestión de las ANP del SINANPE, el Estado de Conservación se mantienen en buen nivel o mantenimiento, lo cual puede deberse a la ubicación geográfica, inaccesibilidad, particularidades o las singularidades de la matriz territorial que influyen en el buen estado de conservación de algunas ANP. Por otro lado, se puede señalar, que, es prioritario tomar en cuenta, que, para el mantenimiento o mejoramiento del Estado de Conservación, es necesario tener presente que, para las acciones de mitigación, tratamiento y reducción de las amenazas que afectan a los elementos de conservación, es necesario el mantenimiento, fortalecimiento y mejoramiento de las condiciones de gestión en las ANP del SINANPE. Por último, se puede indicar que el valor promedio del puntaje final de los años 2016, 2019, 2020, 2021 y 2022 de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las ANP del SINANPE, es de 59.61%, lo cual corresponde a un Importante Progreso, en cuanto a la efectividad gestión; de otro lado, el valor promedio de los cinco años mencionados respecto al Estado de Conservación del SINANPE es de 95.96%.

3.2.2 Comparación histórica entre el Promedio de la evaluación METT entre ANP del SINANPE, años 2016, 2019, 2020, 2021 y 2022 (Gráfico N° 06, Gráfico N° 07, Gráfico N° 08 y Gráfico N° 09)



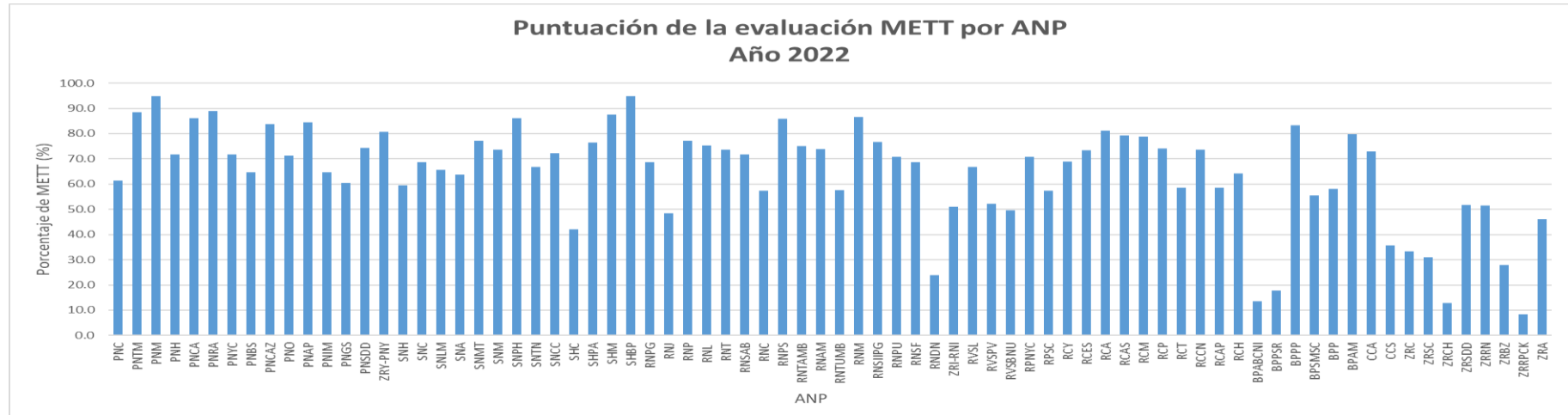
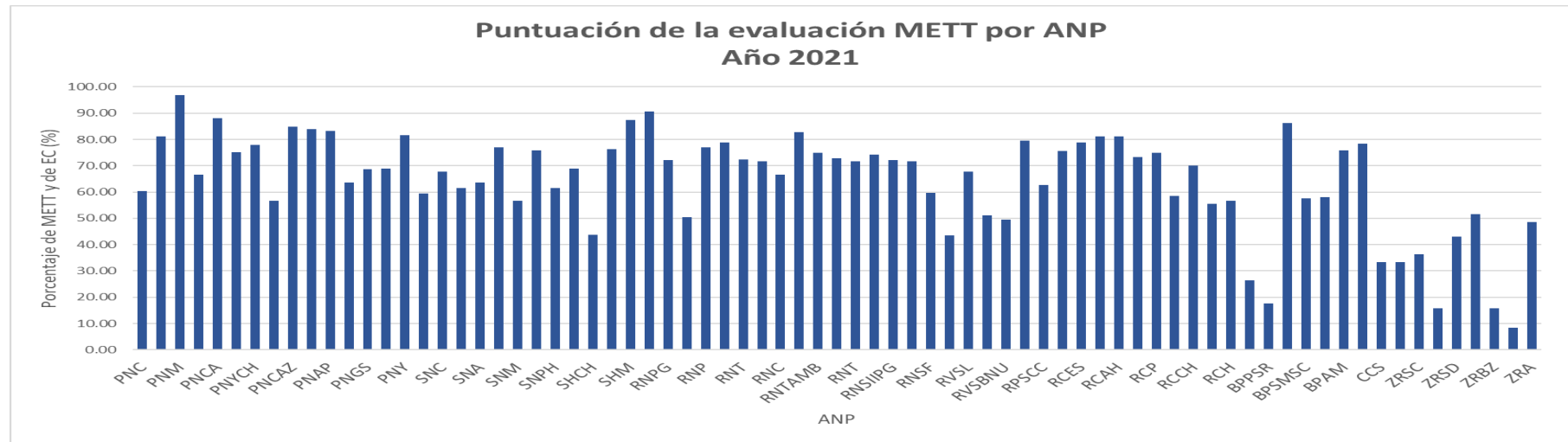
**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO – SERNANP
DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**



**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO – SERNANP
DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO – SERNANP
DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

En general se aprecia, según los resultados de puntajes finales METT de las ANP, que alrededor de 31 ANP, que representa el 40% del SINANPE, para el año 2022, han mejorado su gestión en el transcurso de los años, evidenciadas en las mediciones respectivas de los años 2016, 2019, 2020, 2021 y 2022. En la evaluación y comparación entre los años 2016 y 2021, cierto número ANP han tenido una variación porcentual positiva (más del 30%), que muestra incremento notable de los puntajes finales METT, destacan las siguientes ANP: PN del Manu, PN Cerros de Amotape, PN Otishi, SH de la Pampa de Ayacucho, SH Bosque de Pómac, SH de Machupicchu, RN de Tumbes, RC de Machiguenga, BP Pui Pui, ZR Rio Nieva, siendo el ANP que más ha crecido en su puntuación METT el PN Yaguas, desde su establecimiento desarrollado el año 2018, hasta la fecha, ha sido una de las ANP cuyo progreso en mejoras de gestión es destacable, el año 2016, como Zona Reservada contaba con un valor METT de 22.81 % que correspondía a un nivel de Nulo o Mínimo Progreso, y con el transcurso de los años, a la fecha, en el último reporte del 2022, su valor METT es de 80.81 %, encontrándose en un nivel de Importante Progreso. Respecto al análisis del periodo de los años 2021 y 2020, en cuanto a los resultados de la Herramienta de evaluación de efectividad de gestión, se observa que las ANP de PN del Rio Abiseo, PN Otishi, RC Asháninka, CC Sunchubamba, y la ZR Rio Nieva, son las que han mejorado los resultados del Formulario METT; por otro lado en este último periodo es preocupante la disminución entre un 7% a 16%; de las siguientes ANP: PN Bahuaja Sonene, SN Megantoni, ZR Sierra del Divisor, que han reducido ligeramente respecto a la medición anterior. Finalmente, en cuanto al análisis del periodo de los últimos años 2022 y 2021, referente a los resultados METT se observa que las ANP de PN del Rio Abiseo, SN Megantoni, SN Pampa Hermosa, RN Matsés, ZR Bosque de Zárate, han mejorado sus condiciones de gestión en un valor mayor al 10%, reflejado en los valores finales METT; contrariamente a las ANP de RN de Tumbes, PN Otishi, y BP Aledaño a la Bocatoma del Canal Nuevo Imperial, que han tenido una disminución comparativamente entre el año 2022 y 2021, entre un 12% al 14% en los resultados de su valor METT.

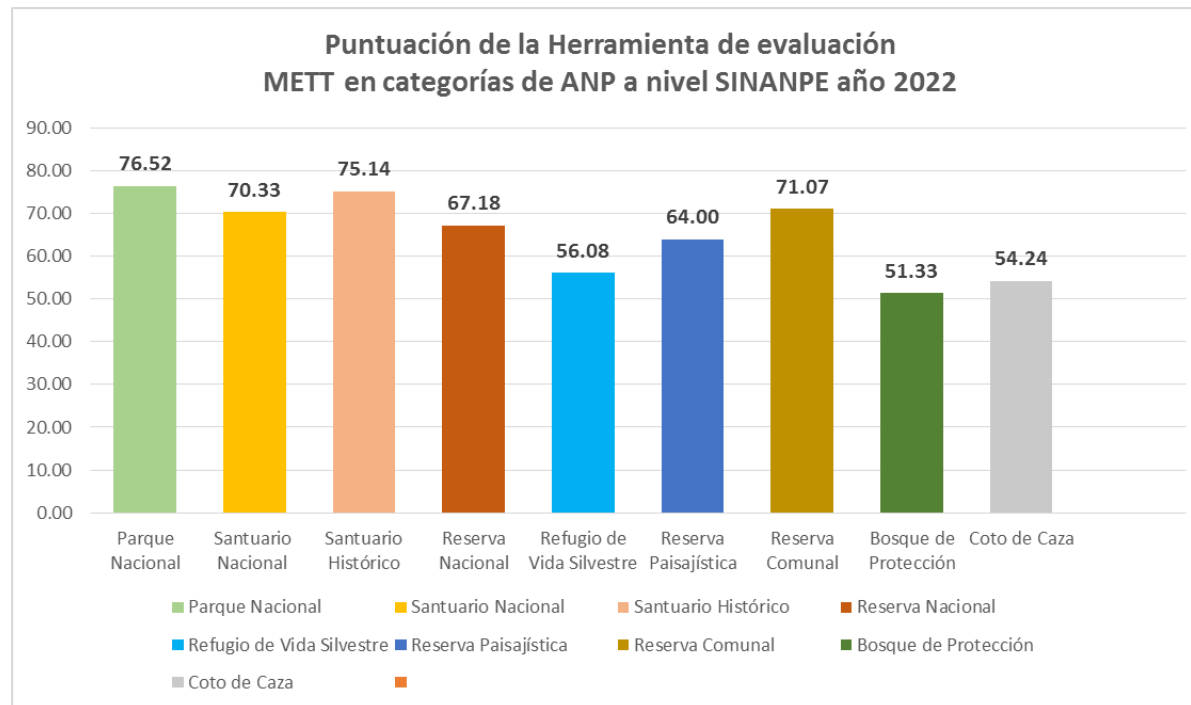
Sobre este punto, es preciso enfatizar, que si bien el cumplimentado de la Herramienta de evaluación de la efectividad de gestión de las ANP del SINANPE, es un proceso de autoevaluación, y reflexión de las condiciones de gestión del ANP, la revisión conjunta del equipo de las Jefaturas de ANP con sus Ejecutores de Contratos de Administración cuando corresponda; miembros de la Comisión Ejecutiva del Comité de Gestión y otros aliados permiten realizar discusiones y ponderaciones a las preguntas METT, con mayor validación, y consenso, lo que evita de algún modo la subvaloración o sobrevaloración de los reportes METT, para asegurar de ser el caso, se registre de manera adecuada el nivel de la condición para el año de evaluación, asimismo de ser el caso se registre de manera idónea si ha existido un retroceso en la gestión o esta situación se debe a particularidades suscitadas en el ANP, debido al contexto de la post pandemia de la COVID-2019 u otros factores. De los resultados generales sobre los reportes METT, se puede indicar que las estrategias asumidas por el SERNANP y sus socios estratégicos para fortalecer la gestión de las ANP están consolidando o manteniendo buenos niveles de gestión de la mayoría de las ANP del SINANPE, lo que implicaría su continuidad o fortalecimiento durante el siguiente periodo de evaluación, sin embargo debido a que se evidencia reducción de valores METT en algunas ANP también es necesaria la priorización de mejoramiento de condiciones de gestión que requieren reforzamiento. La tendencia esperada ideal que puede reflejar resultados positivos en cuanto a la efectividad de gestión, es que cada una de las preguntas los valores de puntuación de 0, 1, y 2 vayan disminuyendo y de manera creciente se obtenga el valor 3, el cual refleja un óptimo nivel de gestión de las ANP. En cuanto a la clasificación de la efectividad de gestión de las ANP, se puede esperar que las ANP que están dentro del rango de Algún

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO – SERNANP
DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

Progreso, migren a una clasificación mayor de Importante Progreso, hasta poder lograr alcanzar los niveles de Progreso Óptimo o Máximo Progreso.

3.2.3 Comparación de resultados de puntuación METT en categorías de ANP a nivel SINANPE año 2022 (Gráfico N° 10)



A nivel de la evaluación del SINANPE para el año 2022, el valor promedio del puntaje final de la Herramienta de evaluación de la efectividad de gestión es de 64.60%, que equivale a un nivel de clasificación de Importante Progreso, en cuanto a las condiciones de gestión.

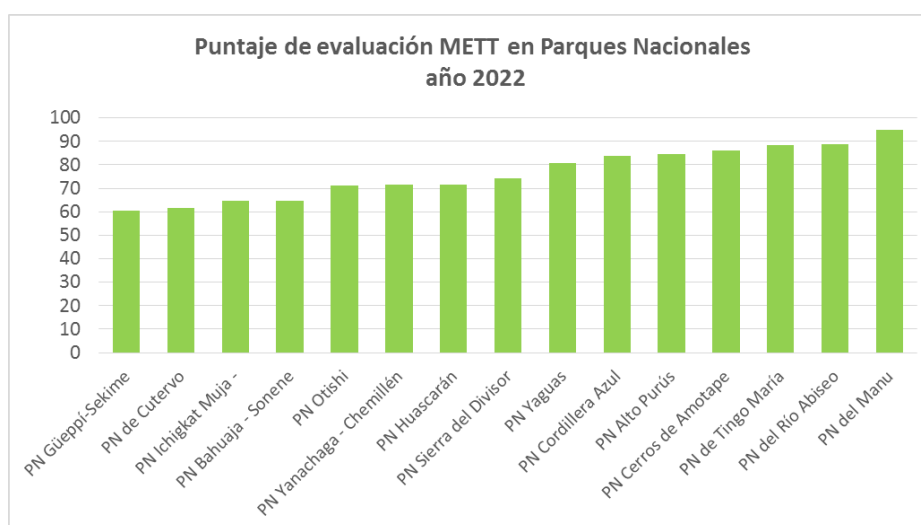
**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP**

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

Los valores promedios METT de las categorías de ANP que conforman el SINANPE, presentan valores que van desde 51.33% a 76.52%, correspondientes a las categorías de Bosque de Protección y Parque Nacional, respectivamente. Un aspecto a destacar, es que 08 de las 09 categorías de ANP del SINANPE, que equivalen al 88.89%, presentan valores del nivel de clasificación de Importante Progreso; sólo 01 categoría de ANP (Bosques de Protección), se encuentra en el nivel de Algún Progreso, en referencia a la efectividad de gestión. Las categorías de ANP del SINANPE, que presentan promedios de puntaje de la Herramienta de evaluación de la efectividad de gestión, superiores al 70%, son el Santuario Nacional (70.33%), Reserva Comunal (71.07%), Santuario Histórico (75.14%) y Parque Nacional (76.52%).

3.2.3.1 Comparación de resultados de puntuación METT en Parques Nacionales año 2022 (Gráfico N° 11)



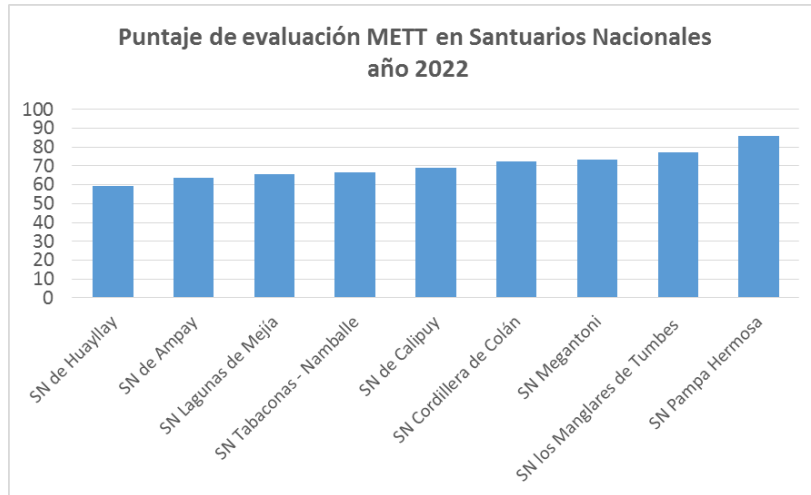
Para el año 2022, de la evaluación de los puntajes finales del Formulario 04 de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión (Formulario METT) correspondiente a los 15 Parques Nacionales que integran el SINANPE, el valor promedio es de 76.52%, lo que corresponde a una clasificación de Importante Progreso de efectividad de gestión. El rango de valores METT dentro de la categoría de Parques Nacionales oscilan entre el 60.42% hasta 94.95%, donde el PN Güeppí-Sekime y el PN del Manu, son las ANP que presentan el menor y mayor puntaje; respectivamente. Asimismo, es importante enfatizar, que los Parques Nacionales que presentan muy buenas condiciones de gestión, con valores METT superiores al 83%, que corresponden a un nivel de Progreso Óptimo, en cuanto a sus condiciones de gestión son el PN Cordillera Azul (83.84%), PN Alto Purús (84.44%), PN Cerros de Amotape (86.02%), PN Tingo María (88.54%), PN del Río Abiseo (88.89%), y el PN del Manu (94.95%). De otro lado, se identifica que los demás Parques Nacionales que integran el SINANPE, presentan valores METT que se encuentran dentro del rango de 53% al 82%, cuyo nivel de efectividad de gestión es de Importante Progreso; siendo las ANP que presentan valores superiores al 70% y menores del 82%, el PN Otishi (71.26%), PN Yanachaga – Chemillén (71.72%), PN Huascarán (71.72%), PN Sierra del Divisor (74.44%) y el PN Yaguas (80.81%); de otro lado, las ANP que presentan los valores METT más bajos son el PN Bahujaja Sonene (64.65%), PN Ichigkat Muja – Cordillera del Condor (64.65%), PN de Cutervo (61.46%) y PN Güeppí-Sekime (60.42%).

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP**

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

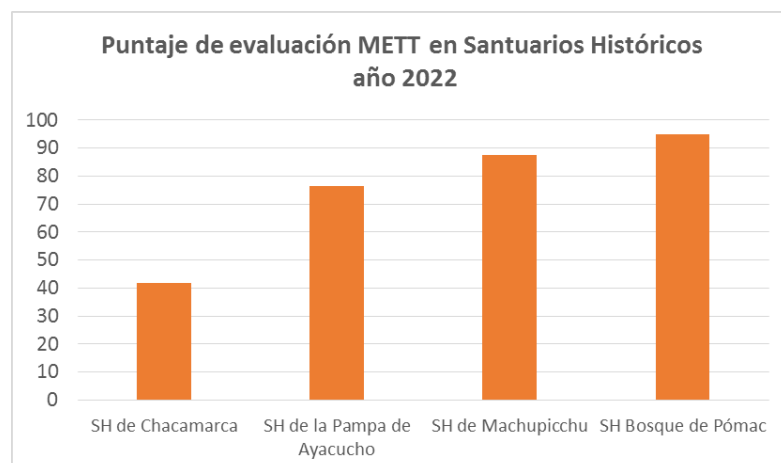
“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

3.2.3.2 Comparación de resultados de puntuación METT en Santuarios Nacionales año 2022 (Gráfico N° 12)



En cuanto a la categoría de Santuarios Nacionales, el promedio de los resultados de los puntajes finales de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión (Formulario METT), es de 70.33%, lo cual equivale a que los Santuarios Nacionales presentan un Importante Progreso en relación a la efectividad de gestión. Los valores METT de la categoría de Santuarios Nacionales oscilan entre el 59.38% al 86.02%, puntajes que corresponden al SN de Huayllay; y el SN Pampa Hermosa; respectivamente. Es importante resaltar, que del total de los 09 Santuarios Nacionales del SINANPE, 08 Santuarios que representan el 88.89%, presentan un nivel de gestión de Importante Progreso, por otro lado, sólo 01 ANP, que representa el 11.11% presenta el nivel de gestión de Progreso Óptimo (SN Pampa Hermosa). Asimismo, podemos remarcar, que varios Santuarios Nacionales superan el 65% de valor METT, entre los cuales están el SN Lagunas de Mejía (65.63%), SN Tabaconas - Namballe (66.67%), SN de Calipuy (68.75%), SN Cordillera de Colán (72.22%), SN Megantoni (73.56%), SN Los Manglares de Tumbes (77.08%), y el SN Pampa Hermosa (86.02%); por otro lado, las ANP que presentan valores menores al 65%, son el SN Huayllay (59.38%), y el SN de Ampay (63.64%).

3.2.3.3 Comparación de resultados de puntuación METT en Santuarios Históricos año 2022 (Gráfico N° 13)



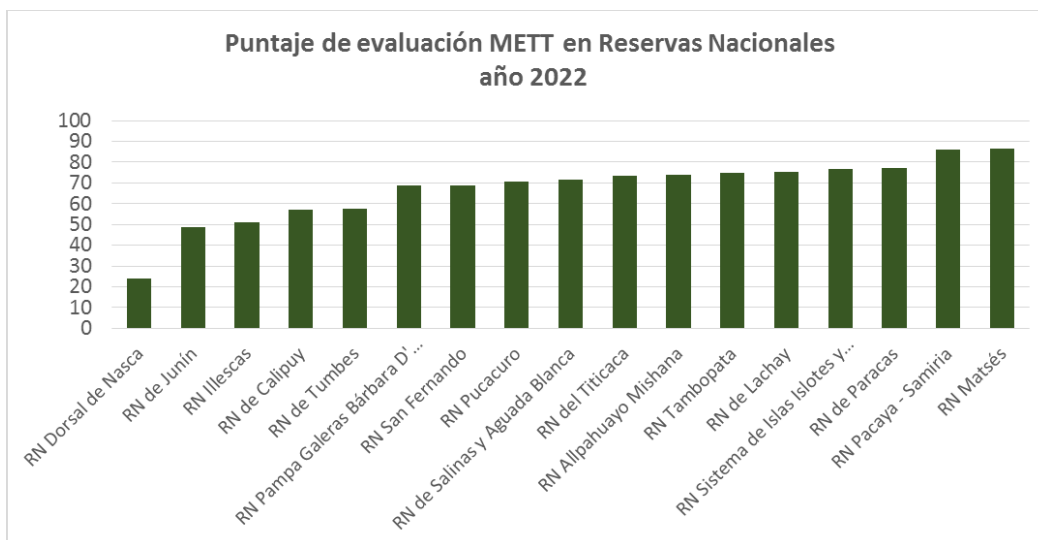
SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO – SERNANP

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

En cuanto a los Santuarios Históricos, es necesario resaltar que es la categoría de ANP del SINANPE, que ocupa el segundo lugar respecto al ranking de los puntajes METT, con un valor promedio de 75.14%, que corresponde a un nivel de gestión de Importante Progreso. Los valores METT en el grupo de los Santuarios Históricos, están comprendidos entre el 41.94% al 94.79%, valores que pertenecen al SH de Chacamarca y el SH Bosque de Pómac, respectivamente. De los 04 Santuarios Históricos, los SH Bosque de Pómac (94.79%), y el SH Machupicchu (87.50), son las ANP que presentan muy buenos puntajes METT, cercanos al 90%; las cuales corresponden al nivel de gestión de Progreso Óptimo; seguido del SH de la Pampa de Ayacucho, que presenta un valor de 76.34%; cuyo nivel de gestión es de Importante Progreso; sin embargo el SH de Chacamarca, presenta un valor muy distante, con un puntaje METT de 41.94%, que corresponde al nivel de clasificación de Algún Progreso; en cuanto a efectividad de gestión.

3.2.3.4 Comparación de resultados de puntuación METT en Reservas Nacionales año 2022 (Gráfico N° 14)



Referente a la categoría de las Reservas Nacionales, el promedio de valor METT de esta categoría es de 67.18%, que corresponde a un nivel de Importante Progreso, en cuanto a su efectividad de gestión. El rango de valores de las ANP que integran la categoría de Reservas Nacionales varía entre el 23.81% y el 86.67%, valores que corresponden a la RN Dorsal de Nasca (Primera ANP netamente marina del Perú, establecida el pasado 05 de junio del 2021, mediante Decreto Supremo N° 008-2021-MINAM) y la RN Matsés, correspondientemente. De la totalidad de las 17 Reservas Nacionales que integran el SINANPE, sólo 01 ANP, la RN Dorsal de Nasca, presenta un nivel de gestión de Ningún o mínimo progreso con un valor METT de 23.81%, también sólo 01 ANP, la RN de Junín, se encuentra en un nivel de gestión de Algún Progreso, con un valor METT de 48.48%; por otro lado, un total de 13 Reservas Nacionales, que representan un 76.47% del total de ANP de esta categoría, presentan un nivel de gestión de Importante Progreso, finalmente 02 Reservas Comunes (11.76%), presentan un valor METT que corresponde a un nivel de Progreso Óptimo, en cuanto a efectividad de gestión. Entre las ANP que superan el 70% de valor METT, destacan la RN Pucacuro (70.71%), RN de Salinas y Aguada Blanca (71.72%), RN del Titicaca (73.56%). RN Allpahuayo Mishana (73.96%), RN Tambopata (75.00%), RN de Lachay (75.27%), RN Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (76.67%), RN de Paracas (77.08%), RN

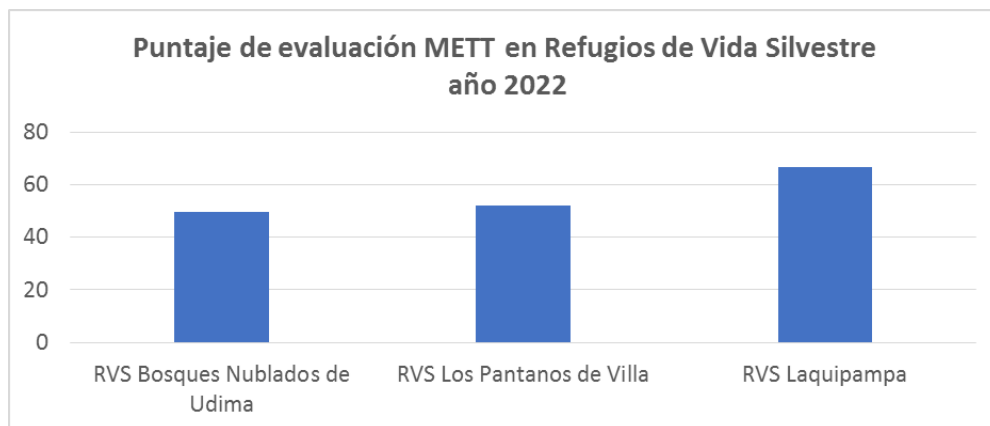
**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP**

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

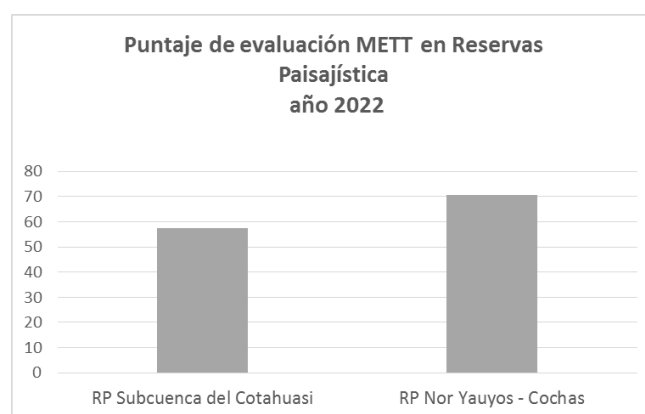
Pacaya Samiria (85.86%) y la RN Matsés (86.67%), estas dos últimas son las únicas Reservas Nacionales que superan el 85%.

3.2.3.5 Comparación de resultados de puntuación METT en Refugios de Vida Silvestre año 2022 (Gráfico N° 15)



La categoría de Refugios de Vida Silvestre del SINANPE, sólo está conformado por 03 ANP, cuyos valor promedio del puntaje final METT es de 56.08%, lo que corresponde a un nivel de Importante Progreso, en cuanto a condiciones de gestión. Los valores METT más bajos son del RVS Bosque Nublados de Udimá, con un puntaje METT de 49.49%, que corresponde a un nivel de Algún Progreso, seguido del RVS Los Pantanos de Villa, con un valor de 52.08%, que también corresponde al nivel de efectividad de Algún Progreso; y por último se tiene al RVS Laquipampa, con un valor METT de 66.68%, el único ANP en esta categoría que ha alcanzado para el año 2022, un nivel de Importante Progreso, en cuanto a condiciones de gestión.

3.2.3.6 Comparación de resultados de puntuación METT en Reservas Paisajísticas año 2022 (Gráfico N° 16)



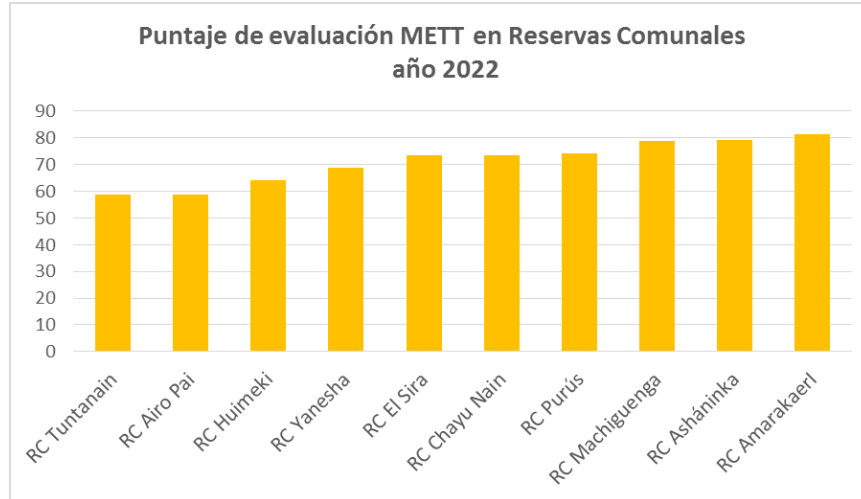
Respecto a las Reservas Paisajísticas del SINANPE, el valor promedio METT es de 64.00%, que equivale a un nivel de Importante Progreso, en su efectividad de gestión. La RP Subcuenca del Cotahuasi, presenta un valor METT de 57.29%, y la RP Nor Yauyos – Cochabamba presenta un valor METT de 70.71%, ambas ANP están en un nivel de Importante Progreso, en sus condiciones de gestión.

SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

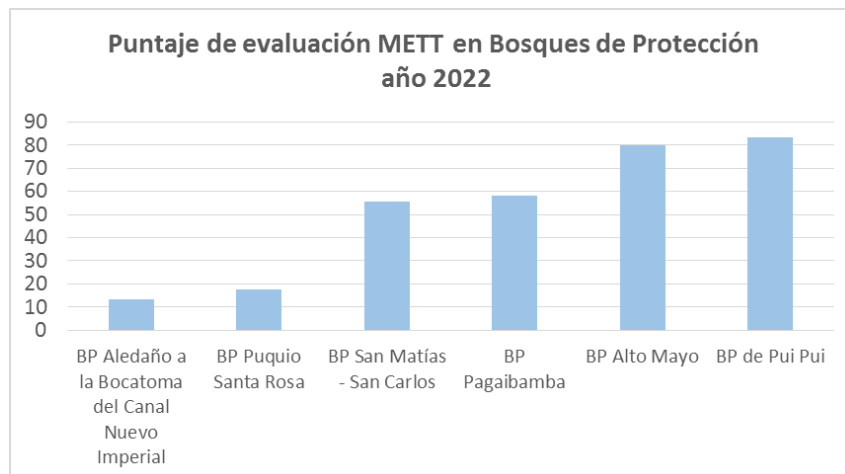
“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

3.2.3.7 Comparación de resultados de puntuación METT en Reservas Comunales año 2022 (Gráfico N° 17)



La categoría de Reservas Comunales del SINANPE, presenta un valor promedio de sus puntajes METT de 70.61%, lo cual equivale a un nivel de Importante Progreso de efectividad de gestión. Los valores METT de las Reservas Comunales varían entre el 58.59% hasta el 81.25%, que corresponden a las RC Tuntanain, RC Airo Pai, estas dos primeras con el valor más bajo y la RC Amarakaeri, respectivamente. Un aspecto a enfatizar, es que todas las ANP de esta categoría presentan un Importante Progreso en cuanto a sus condiciones de gestión. Del total de las 10 Reservas Comunales, 06 ANP presentan valores METT que superan el 70%; donde destacan la RC El Sira (73.33%), RC Chayunain (73.56%), RC Purús (74.19%), RC Machiguenga (78.89%), RC Asháninka (79.17%), y RC Amarakaeri (81.25%). Por otro lado, la RC Tuntanain (58.59%), y RC Airo Pai (58.59%) son las Reservas Comunales que presentan los más bajos valores METT.

3.2.3.8 Comparación de resultados de puntuación METT en Bosques de Protección año 2022 (Gráfico N° 18)



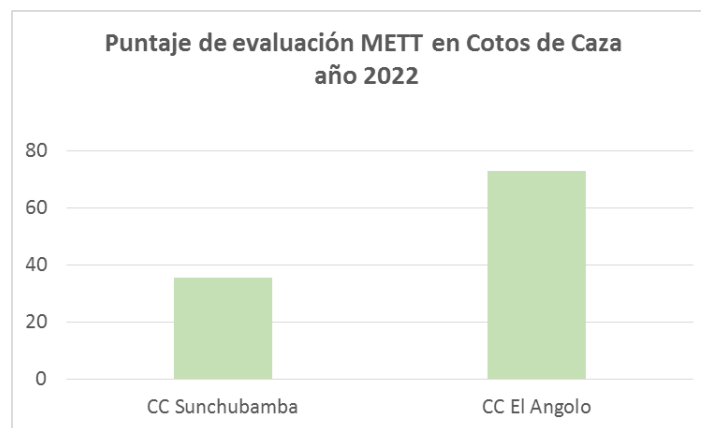
**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP**

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

En cuanto a la categoría de Bosques de Protección, el promedio de los puntajes METT de las ANP que conforman esta categoría es de 51.33%, lo que corresponde a un nivel de Algún Progreso. Los valores METT de las ANP de la categoría de Bosques de Protección, se encuentran entre el 13.54% y el 83.33%, valores que corresponden al BP Aledaño a la Bocatoma del Canal Nuevo Imperial, y el BP Pui Pui, respectivamente. Del total ANP que conforman la categoría de Bosques de Protección, 2 ANP, que representan el 33.33% del total, presentan el nivel de gestión de Ningún o mínimo progreso, por otro lado, 3 ANP, que representa el 50% del total, presentan el nivel de Importante progreso, por último, sólo 1 ANP (Bosque de Protección Pui Pui), que equivale al 16.67% del total, se encuentra en un nivel de efectividad de gestión de Importante Progreso.

3.2.3.9 Comparación de resultados de puntuación METT en Cotos de Caza año 2022 (Gráfico N° 19)



De la evaluación de la categoría de Cotos de Caza, se identifica que el valor promedio METT es de 54.24%, lo cual corresponde al nivel de efectividad de gestión de Importante Progreso. El puntaje final METT del CC El Angolo presenta un valor de 72.92%, que corresponde a un nivel de Importante Progreso, en cuanto a condiciones de gestión; por otro lado, el CC Sunchubamba tiene un valor METTT de 35.56%, lo corresponde a un nivel de Algún Progreso, dentro de la escala de evaluación de la efectividad de gestión.

3.2.4 Análisis por aspectos de gestión de METT 2016, 2019, 2020, 2021 y 2022

A continuación, se presentan los gráficos, que muestran los resultados obtenidos por cada pregunta de evaluación del Formulario 04 de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las ANP del SINANPE, para los años 2016, 2019, 2020, 2021 y 2022.

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP**

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Preguntas METT	Situación en las ANP del SINANPE																																				
<p>1. Estatuto Legal:</p> <p>¿El área protegida tiene estatus legal (o en el caso de las reservas privadas está cubierto por un convenio o similar)?</p>	<p align="center">Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P1: Estatus</p> <table border="1"> <caption>Data for P1: Estatus</caption> <thead> <tr> <th>Puntaje</th> <th>2016</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>4</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>0</td> <td>10</td> <td>12</td> <td>12</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>0</td> <td>85</td> <td>90</td> <td>90</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td>NA</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Puntaje	2016	2019	2020	2021	2022	0	0	4	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	10	12	12	10	3	0	85	90	90	90	NA	0	0	0	0	0
Puntaje	2016	2019	2020	2021	2022																																
0	0	4	0	0	0																																
1	0	0	0	0	0																																
2	0	10	12	12	10																																
3	0	85	90	90	90																																
NA	0	0	0	0	0																																
<p>2. Regulaciones para las áreas protegidas:</p> <p>¿Existen regulaciones para controlar el uso del suelo y actividades (caza, por ejemplo)?</p>	<p align="center">Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P2 Regulaciones</p> <table border="1"> <caption>Data for P2: Regulaciones</caption> <thead> <tr> <th>Puntaje</th> <th>2016</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>0</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>0</td> <td>52</td> <td>38</td> <td>25</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>0</td> <td>28</td> <td>45</td> <td>62</td> <td>62</td> </tr> <tr> <td>NA</td> <td>0</td> <td>8</td> <td>8</td> <td>8</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>	Puntaje	2016	2019	2020	2021	2022	0	0	5	5	5	5	1	0	5	2	2	1	2	0	52	38	25	25	3	0	28	45	62	62	NA	0	8	8	8	5
Puntaje	2016	2019	2020	2021	2022																																
0	0	5	5	5	5																																
1	0	5	2	2	1																																
2	0	52	38	25	25																																
3	0	28	45	62	62																																
NA	0	8	8	8	5																																
<p>3. Cumplimiento de la ley</p> <p>¿Puede el personal (los que tienen las responsabilidades de administrar el sitio) hacer cumplir las normas del área protegida lo suficientemente bien?</p>	<p align="center">Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P3 Cumplimiento Ley</p> <table border="1"> <caption>Data for P3: Cumplimiento Ley</caption> <thead> <tr> <th>Puntaje</th> <th>2016</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>6</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>0</td> <td>22</td> <td>20</td> <td>15</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>0</td> <td>58</td> <td>50</td> <td>45</td> <td>55</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>0</td> <td>12</td> <td>22</td> <td>32</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>NA</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Puntaje	2016	2019	2020	2021	2022	0	0	6	5	5	3	1	0	22	20	15	20	2	0	58	50	45	55	3	0	12	22	32	22	NA	0	0	2	0	0
Puntaje	2016	2019	2020	2021	2022																																
0	0	6	5	5	3																																
1	0	22	20	15	20																																
2	0	58	50	45	55																																
3	0	12	22	32	22																																
NA	0	0	2	0	0																																

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP**

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

<p>4. Objetivos de la ley</p> <p>¿La gestión es realizada de acuerdo con los objetivos acordados?</p>	<p align="center">Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P4 Objetivos</p>
<p>5. Diseño del área protegida</p> <p>¿Es el área protegida del tamaño y la forma correcta para proteger las especies, ecosistemas, los procesos ecológicos claves y las cuencas de relevancia clave para la conservación?</p>	<p align="center">Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P5 Diseño</p>
<p>6. Demarcación de los límites de área protegida</p> <p>¿Los límites se conoce y están demarcados?</p>	<p align="center">Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P6 Demarcación</p>

SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO – SERNANP

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
 “AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

<p>7. Plan Maestro</p> <p>¿Existe un plan de gestión que se está implementado?</p>	<p>Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P7: Plan Maestro</p>
<p>8. Plan de trabajo regular</p> <p>¿Existen un plan de trabajo anual y está siendo implementando?</p>	<p>Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P8: POA</p>
<p>9. Inventario de recursos</p> <p>¿Se cuenta con suficiente información para gestionar el área?</p>	<p>Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P9 Inventario recursos</p>

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP**

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

<p>10. Sistema de vigilancia y control</p> <p>¿Hay sistemas de Vigilancia y Control para monitorear el acceso de usuarios de recursos naturales y/o otros servicios en el área protegida?</p>	<p>Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P10 Vigilancia y Control</p>
<p>11. Investigación</p> <p>¿Existe un programa y/o priorización de investigación o estudios orientados a la gestión del área?</p>	<p>Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P11 Investigación</p>
<p>12. Gestión de recursos</p> <p>¿Una activa gestión de recursos se está llevando a cabo?</p>	<p>Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P12 Gestión recursos</p>

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP**

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

<p>13. Número de personal</p> <p>¿Existe suficiente personal para la gestión del área protegida?</p>	<p>Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P13 N°personal</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Puntaje asignado</th> <th>2016</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0.0</td> <td>8.0</td> <td>5.0</td> <td>5.0</td> <td>5.0</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>30.0</td> <td>40.0</td> <td>32.0</td> <td>32.0</td> <td>38.0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>58.0</td> <td>50.0</td> <td>55.0</td> <td>58.0</td> <td>55.0</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>5.0</td> <td>5.0</td> <td>5.0</td> <td>5.0</td> <td>5.0</td> </tr> <tr> <td>NA</td> <td>5.0</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> </tr> </tbody> </table>	Puntaje asignado	2016	2019	2020	2021	2022	0	0.0	8.0	5.0	5.0	5.0	1	30.0	40.0	32.0	32.0	38.0	2	58.0	50.0	55.0	58.0	55.0	3	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	NA	5.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Puntaje asignado	2016	2019	2020	2021	2022																																
0	0.0	8.0	5.0	5.0	5.0																																
1	30.0	40.0	32.0	32.0	38.0																																
2	58.0	50.0	55.0	58.0	55.0																																
3	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0																																
NA	5.0	0.0	0.0	0.0	0.0																																
<p>14. Capacitación del personal</p> <p>¿Está el personal adecuadamente entrenado para cumplir con los objetivos de gestión?</p>	<p>Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P14 Capacitación</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Puntaje asignado</th> <th>2016</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0.0</td> <td>5.0</td> <td>5.0</td> <td>5.0</td> <td>8.0</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>20.0</td> <td>22.0</td> <td>28.0</td> <td>30.0</td> <td>35.0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>60.0</td> <td>62.0</td> <td>52.0</td> <td>50.0</td> <td>48.0</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>15.0</td> <td>15.0</td> <td>15.0</td> <td>15.0</td> <td>10.0</td> </tr> <tr> <td>NA</td> <td>2.0</td> <td>2.0</td> <td>2.0</td> <td>2.0</td> <td>2.0</td> </tr> </tbody> </table>	Puntaje asignado	2016	2019	2020	2021	2022	0	0.0	5.0	5.0	5.0	8.0	1	20.0	22.0	28.0	30.0	35.0	2	60.0	62.0	52.0	50.0	48.0	3	15.0	15.0	15.0	15.0	10.0	NA	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Puntaje asignado	2016	2019	2020	2021	2022																																
0	0.0	5.0	5.0	5.0	8.0																																
1	20.0	22.0	28.0	30.0	35.0																																
2	60.0	62.0	52.0	50.0	48.0																																
3	15.0	15.0	15.0	15.0	10.0																																
NA	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0																																
<p>15. Presupuesto actual</p> <p>¿El presupuesto actual es suficiente?</p>	<p>Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P15 Presupuesto</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Puntaje asignado</th> <th>2016</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0.0</td> <td>8.0</td> <td>5.0</td> <td>5.0</td> <td>5.0</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>45.0</td> <td>50.0</td> <td>42.0</td> <td>42.0</td> <td>45.0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>45.0</td> <td>38.0</td> <td>45.0</td> <td>48.0</td> <td>38.0</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>5.0</td> <td>5.0</td> <td>5.0</td> <td>5.0</td> <td>10.0</td> </tr> <tr> <td>NA</td> <td>2.0</td> <td>2.0</td> <td>2.0</td> <td>2.0</td> <td>2.0</td> </tr> </tbody> </table>	Puntaje asignado	2016	2019	2020	2021	2022	0	0.0	8.0	5.0	5.0	5.0	1	45.0	50.0	42.0	42.0	45.0	2	45.0	38.0	45.0	48.0	38.0	3	5.0	5.0	5.0	5.0	10.0	NA	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Puntaje asignado	2016	2019	2020	2021	2022																																
0	0.0	8.0	5.0	5.0	5.0																																
1	45.0	50.0	42.0	42.0	45.0																																
2	45.0	38.0	45.0	48.0	38.0																																
3	5.0	5.0	5.0	5.0	10.0																																
NA	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0																																

SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

<p>16. Seguridad presupuestaria</p> <p>¿Se cuenta con un presupuesto seguro?</p>	<p>Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P16: Seguridad presupuesto</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Puntaje asignado para la pregunta del METT</th> <th>2016 (%)</th> <th>2019 (%)</th> <th>2020 (%)</th> <th>2021 (%)</th> <th>2022 (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0.0</td> <td>5.0</td> <td>5.0</td> <td>5.0</td> <td>5.0</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>0.0</td> <td>35.0</td> <td>32.0</td> <td>22.0</td> <td>22.0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>0.0</td> <td>48.0</td> <td>50.0</td> <td>60.0</td> <td>60.0</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>0.0</td> <td>5.0</td> <td>8.0</td> <td>10.0</td> <td>8.0</td> </tr> <tr> <td>NA</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> </tr> </tbody> </table>	Puntaje asignado para la pregunta del METT	2016 (%)	2019 (%)	2020 (%)	2021 (%)	2022 (%)	0	0.0	5.0	5.0	5.0	5.0	1	0.0	35.0	32.0	22.0	22.0	2	0.0	48.0	50.0	60.0	60.0	3	0.0	5.0	8.0	10.0	8.0	NA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Puntaje asignado para la pregunta del METT	2016 (%)	2019 (%)	2020 (%)	2021 (%)	2022 (%)																																
0	0.0	5.0	5.0	5.0	5.0																																
1	0.0	35.0	32.0	22.0	22.0																																
2	0.0	48.0	50.0	60.0	60.0																																
3	0.0	5.0	8.0	10.0	8.0																																
NA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0																																
<p>17. Gestión del presupuesto</p> <p>¿Se maneja el presupuesto para satisfacer las necesidades críticas de gestión?</p>	<p>Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P17 Gestión presupuesto</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Puntaje asignado para la pregunta del METT</th> <th>2016 (%)</th> <th>2019 (%)</th> <th>2020 (%)</th> <th>2021 (%)</th> <th>2022 (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0.0</td> <td>5.0</td> <td>5.0</td> <td>5.0</td> <td>5.0</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>0.0</td> <td>22.0</td> <td>28.0</td> <td>18.0</td> <td>15.0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>0.0</td> <td>68.0</td> <td>58.0</td> <td>70.0</td> <td>72.0</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> <td>10.0</td> <td>5.0</td> <td>5.0</td> </tr> <tr> <td>NA</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> </tr> </tbody> </table>	Puntaje asignado para la pregunta del METT	2016 (%)	2019 (%)	2020 (%)	2021 (%)	2022 (%)	0	0.0	5.0	5.0	5.0	5.0	1	0.0	22.0	28.0	18.0	15.0	2	0.0	68.0	58.0	70.0	72.0	3	0.0	0.0	10.0	5.0	5.0	NA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Puntaje asignado para la pregunta del METT	2016 (%)	2019 (%)	2020 (%)	2021 (%)	2022 (%)																																
0	0.0	5.0	5.0	5.0	5.0																																
1	0.0	22.0	28.0	18.0	15.0																																
2	0.0	68.0	58.0	70.0	72.0																																
3	0.0	0.0	10.0	5.0	5.0																																
NA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0																																
<p>18. Equipo</p> <p>¿El equipamiento e instalaciones es suficiente para las necesidades de gestión?</p>	<p>Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P18 Equipo</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Puntaje asignado para la pregunta del METT</th> <th>2016 (%)</th> <th>2019 (%)</th> <th>2020 (%)</th> <th>2021 (%)</th> <th>2022 (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0.0</td> <td>12.0</td> <td>10.0</td> <td>8.0</td> <td>10.0</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>0.0</td> <td>28.0</td> <td>25.0</td> <td>28.0</td> <td>32.0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>0.0</td> <td>52.0</td> <td>55.0</td> <td>58.0</td> <td>48.0</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>0.0</td> <td>5.0</td> <td>10.0</td> <td>10.0</td> <td>8.0</td> </tr> <tr> <td>NA</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> <td>2.0</td> <td>0.0</td> </tr> </tbody> </table>	Puntaje asignado para la pregunta del METT	2016 (%)	2019 (%)	2020 (%)	2021 (%)	2022 (%)	0	0.0	12.0	10.0	8.0	10.0	1	0.0	28.0	25.0	28.0	32.0	2	0.0	52.0	55.0	58.0	48.0	3	0.0	5.0	10.0	10.0	8.0	NA	0.0	0.0	0.0	2.0	0.0
Puntaje asignado para la pregunta del METT	2016 (%)	2019 (%)	2020 (%)	2021 (%)	2022 (%)																																
0	0.0	12.0	10.0	8.0	10.0																																
1	0.0	28.0	25.0	28.0	32.0																																
2	0.0	52.0	55.0	58.0	48.0																																
3	0.0	5.0	10.0	10.0	8.0																																
NA	0.0	0.0	0.0	2.0	0.0																																

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP**

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

<p>19. Mantenimiento del equipo</p> <p>¿Se da mantenimiento adecuado a los equipos e instalaciones?</p>	<p>Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P19 Mantenimiento</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Puntaje asignado</th> <th>2016</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>10.0</td> <td>10.0</td> <td>10.0</td> <td>10.0</td> <td>10.0</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>20.0</td> <td>20.0</td> <td>15.0</td> <td>15.0</td> <td>15.0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>55.0</td> <td>55.0</td> <td>60.0</td> <td>60.0</td> <td>60.0</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>10.0</td> <td>10.0</td> <td>10.0</td> <td>10.0</td> <td>10.0</td> </tr> <tr> <td>NA</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> </tr> </tbody> </table>	Puntaje asignado	2016	2019	2020	2021	2022	0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	1	20.0	20.0	15.0	15.0	15.0	2	55.0	55.0	60.0	60.0	60.0	3	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	NA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Puntaje asignado	2016	2019	2020	2021	2022																																
0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0																																
1	20.0	20.0	15.0	15.0	15.0																																
2	55.0	55.0	60.0	60.0	60.0																																
3	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0																																
NA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0																																
<p>20. Programa de educación y sensibilización</p> <p>¿Existe un programa de educación planificado vinculado a los objetivos y necesidades?</p>	<p>Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P20 Educación</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Puntaje asignado</th> <th>2016</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>10.0</td> <td>10.0</td> <td>10.0</td> <td>10.0</td> <td>10.0</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>25.0</td> <td>25.0</td> <td>35.0</td> <td>35.0</td> <td>35.0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>50.0</td> <td>50.0</td> <td>55.0</td> <td>55.0</td> <td>55.0</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>10.0</td> <td>10.0</td> <td>10.0</td> <td>10.0</td> <td>10.0</td> </tr> <tr> <td>NA</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> </tr> </tbody> </table>	Puntaje asignado	2016	2019	2020	2021	2022	0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	1	25.0	25.0	35.0	35.0	35.0	2	50.0	50.0	55.0	55.0	55.0	3	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	NA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Puntaje asignado	2016	2019	2020	2021	2022																																
0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0																																
1	25.0	25.0	35.0	35.0	35.0																																
2	50.0	50.0	55.0	55.0	55.0																																
3	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0																																
NA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0																																
<p>21. Ordenación del territorio y uso del agua</p> <p>¿La planificación del uso del territorio y del agua reconoce la existencia del área protegida y contribuye a alcanzar sus objetivos?</p>	<p>Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P21 Ordenación territorio</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Puntaje asignado</th> <th>2016</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>15.0</td> <td>15.0</td> <td>15.0</td> <td>15.0</td> <td>15.0</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>20.0</td> <td>20.0</td> <td>15.0</td> <td>15.0</td> <td>15.0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>45.0</td> <td>45.0</td> <td>50.0</td> <td>50.0</td> <td>50.0</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>10.0</td> <td>10.0</td> <td>10.0</td> <td>10.0</td> <td>10.0</td> </tr> <tr> <td>NA</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> <td>0.0</td> </tr> </tbody> </table>	Puntaje asignado	2016	2019	2020	2021	2022	0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	1	20.0	20.0	15.0	15.0	15.0	2	45.0	45.0	50.0	50.0	50.0	3	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	NA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Puntaje asignado	2016	2019	2020	2021	2022																																
0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0																																
1	20.0	20.0	15.0	15.0	15.0																																
2	45.0	45.0	50.0	50.0	50.0																																
3	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0																																
NA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0																																

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP**

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

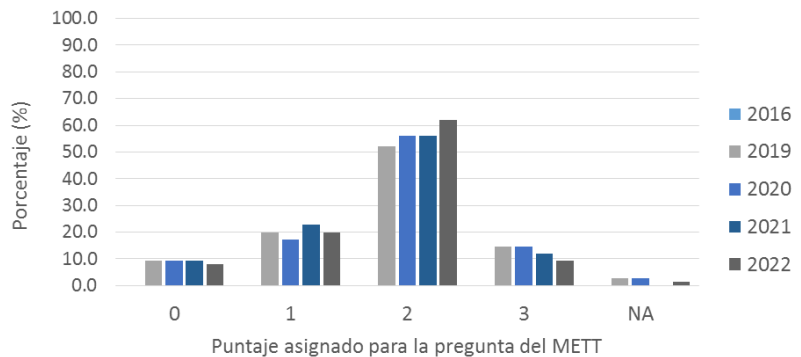
“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

22. El Estado y los vecinos comerciales

¿Existe cooperación con las tierras adyacentes y los usuarios del agua?

*Vecinos comerciales son todo aquellos que hacen uso comercial de los recursos vinculados al área (adyacentes a esta o que se van influenciados por esta)

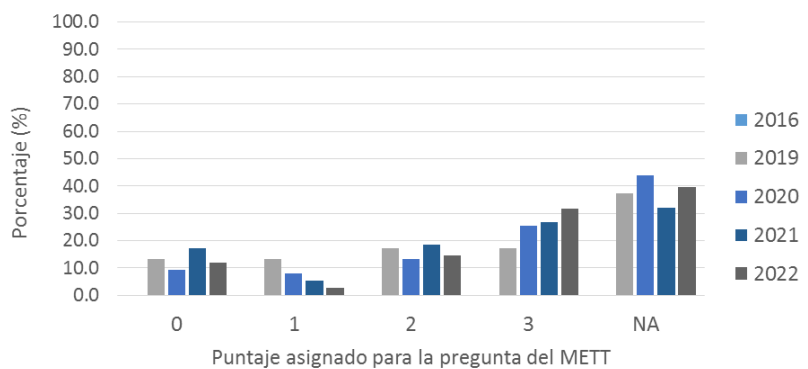
**Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT
P22 Vecinos comerciales**



23. Pueblos indígenas

¿Los pueblos indígenas u originarios que residen o utilizan de manera regular el área protegida participan en las decisiones de gestión?

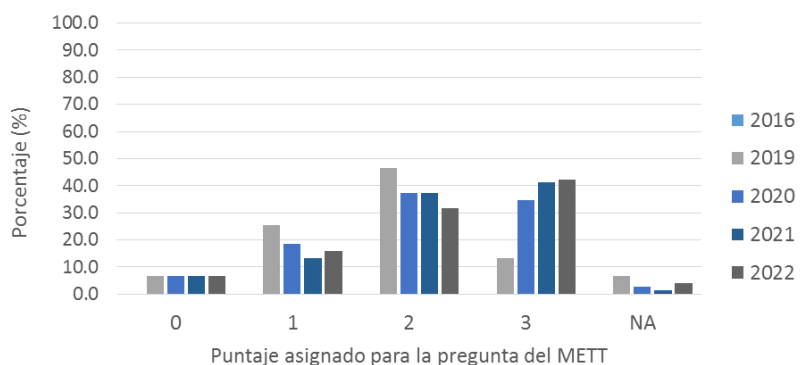
**Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT
P23 Pueblos indígenas**



24. Poblaciones locales

¿Las poblaciones locales residentes o vecinas al área protegida participan en las decisiones de gestión?

**Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT
P24 Poblaciones locales**



SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO – SERNANP

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
 “AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

<p>25. Beneficios económicos</p> <p>¿El área protegida proporciona un beneficio económico y/o genera oportunidades para el desarrollo de actividades económicas para las poblaciones locales y comunidades? (por ejemplo: ingresos, empleo, pago por servicios ecosistémicos)</p>	<p>Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P25 Beneficios</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Puntaje</th> <th>2016</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0.0</td> <td>12.0</td> <td>5.0</td> <td>6.0</td> <td>1.0</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>0.0</td> <td>22.0</td> <td>24.0</td> <td>18.0</td> <td>18.0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>0.0</td> <td>40.0</td> <td>48.0</td> <td>54.0</td> <td>52.0</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>0.0</td> <td>18.0</td> <td>19.0</td> <td>19.0</td> <td>24.0</td> </tr> <tr> <td>NA</td> <td>0.0</td> <td>6.0</td> <td>4.0</td> <td>2.0</td> <td>2.0</td> </tr> </tbody> </table>	Puntaje	2016	2019	2020	2021	2022	0	0.0	12.0	5.0	6.0	1.0	1	0.0	22.0	24.0	18.0	18.0	2	0.0	40.0	48.0	54.0	52.0	3	0.0	18.0	19.0	19.0	24.0	NA	0.0	6.0	4.0	2.0	2.0
Puntaje	2016	2019	2020	2021	2022																																
0	0.0	12.0	5.0	6.0	1.0																																
1	0.0	22.0	24.0	18.0	18.0																																
2	0.0	40.0	48.0	54.0	52.0																																
3	0.0	18.0	19.0	19.0	24.0																																
NA	0.0	6.0	4.0	2.0	2.0																																
<p>26. Monitoreo y evaluación</p> <p>¿Las actividades de gestión se monitorean respecto de su desempeño?</p>	<p>Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P26 Monitoreo</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Puntaje</th> <th>2016</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0.0</td> <td>5.0</td> <td>6.0</td> <td>4.0</td> <td>4.0</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>0.0</td> <td>26.0</td> <td>14.0</td> <td>10.0</td> <td>10.0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>0.0</td> <td>38.0</td> <td>41.0</td> <td>35.0</td> <td>37.0</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>0.0</td> <td>20.0</td> <td>29.0</td> <td>41.0</td> <td>40.0</td> </tr> <tr> <td>NA</td> <td>0.0</td> <td>8.0</td> <td>10.0</td> <td>8.0</td> <td>11.0</td> </tr> </tbody> </table>	Puntaje	2016	2019	2020	2021	2022	0	0.0	5.0	6.0	4.0	4.0	1	0.0	26.0	14.0	10.0	10.0	2	0.0	38.0	41.0	35.0	37.0	3	0.0	20.0	29.0	41.0	40.0	NA	0.0	8.0	10.0	8.0	11.0
Puntaje	2016	2019	2020	2021	2022																																
0	0.0	5.0	6.0	4.0	4.0																																
1	0.0	26.0	14.0	10.0	10.0																																
2	0.0	38.0	41.0	35.0	37.0																																
3	0.0	20.0	29.0	41.0	40.0																																
NA	0.0	8.0	10.0	8.0	11.0																																
<p>27. Instalaciones para visitantes</p> <p>¿Las instalaciones para visitantes son apropiadas?</p>	<p>Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P27 Instalaciones turismo</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Puntaje</th> <th>2016</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0.0</td> <td>18.0</td> <td>19.0</td> <td>14.0</td> <td>12.0</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>0.0</td> <td>27.0</td> <td>23.0</td> <td>20.0</td> <td>24.0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>0.0</td> <td>30.0</td> <td>31.0</td> <td>32.0</td> <td>28.0</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>0.0</td> <td>2.0</td> <td>4.0</td> <td>5.0</td> <td>6.0</td> </tr> <tr> <td>NA</td> <td>0.0</td> <td>22.0</td> <td>23.0</td> <td>28.0</td> <td>30.0</td> </tr> </tbody> </table>	Puntaje	2016	2019	2020	2021	2022	0	0.0	18.0	19.0	14.0	12.0	1	0.0	27.0	23.0	20.0	24.0	2	0.0	30.0	31.0	32.0	28.0	3	0.0	2.0	4.0	5.0	6.0	NA	0.0	22.0	23.0	28.0	30.0
Puntaje	2016	2019	2020	2021	2022																																
0	0.0	18.0	19.0	14.0	12.0																																
1	0.0	27.0	23.0	20.0	24.0																																
2	0.0	30.0	31.0	32.0	28.0																																
3	0.0	2.0	4.0	5.0	6.0																																
NA	0.0	22.0	23.0	28.0	30.0																																

SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO – SERNANP

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
 “AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

<p>28. Operadores de turismo</p> <p>¿Los operadores turísticos comerciales aportan a la gestión del área protegida?</p>	<p>Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P28 Operadores turismo</p> <table border="1"> <caption>Data for P28: Operadores turismo</caption> <thead> <tr> <th>Puntaje</th> <th>2016</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>35</td> <td>35</td> <td>35</td> <td>35</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>15</td> <td>15</td> <td>15</td> <td>15</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>15</td> <td>15</td> <td>15</td> <td>15</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>NA</td> <td>25</td> <td>25</td> <td>25</td> <td>25</td> <td>25</td> </tr> </tbody> </table>	Puntaje	2016	2019	2020	2021	2022	0	35	35	35	35	35	1	15	15	15	15	15	2	15	15	15	15	15	3	5	5	5	5	5	NA	25	25	25	25	25
Puntaje	2016	2019	2020	2021	2022																																
0	35	35	35	35	35																																
1	15	15	15	15	15																																
2	15	15	15	15	15																																
3	5	5	5	5	5																																
NA	25	25	25	25	25																																
<p>29. Cobros</p> <p>Si se aplican (ejemplos, turismo, sanciones), ¿aportan a la administración del área protegida?</p>	<p>Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P29 Cobros</p> <table border="1"> <caption>Data for P29: Cobros</caption> <thead> <tr> <th>Puntaje</th> <th>2016</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>45</td> <td>45</td> <td>45</td> <td>45</td> <td>45</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>20</td> <td>20</td> <td>20</td> <td>20</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>NA</td> <td>25</td> <td>25</td> <td>25</td> <td>25</td> <td>25</td> </tr> </tbody> </table>	Puntaje	2016	2019	2020	2021	2022	0	45	45	45	45	45	1	10	10	10	10	10	2	20	20	20	20	20	3	10	10	10	10	10	NA	25	25	25	25	25
Puntaje	2016	2019	2020	2021	2022																																
0	45	45	45	45	45																																
1	10	10	10	10	10																																
2	20	20	20	20	20																																
3	10	10	10	10	10																																
NA	25	25	25	25	25																																
<p>30. Evaluación de la condición</p> <p>¿Cuál es la condición global de la biodiversidad del área protegida en términos de los indicadores señaladas en la Hoja de Datos?</p>	<p>Porcentaje de ANP por categoría de respuesta METT P30: Evaluación condición</p> <table border="1"> <caption>Data for P30: Evaluación condición</caption> <thead> <tr> <th>Puntaje</th> <th>2016</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>15</td> <td>15</td> <td>15</td> <td>15</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>55</td> <td>55</td> <td>55</td> <td>55</td> <td>55</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>35</td> <td>35</td> <td>35</td> <td>35</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td>NA</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>	Puntaje	2016	2019	2020	2021	2022	0	5	5	5	5	5	1	15	15	15	15	15	2	55	55	55	55	55	3	35	35	35	35	35	NA	10	10	10	10	10
Puntaje	2016	2019	2020	2021	2022																																
0	5	5	5	5	5																																
1	15	15	15	15	15																																
2	55	55	55	55	55																																
3	35	35	35	35	35																																
NA	10	10	10	10	10																																

En las Tablas anteriores se presenta una representación gráfica de todas las preguntas evaluadas en la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de gestión de las ANP del SINANPE (Formulario METT), donde se puede observar la disposición creciente o decreciente según el valor promedio del METT en el transcurso de los años 2016, 2019,

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP**

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

2020, 2021 y 2022, según la distribución de valores y puntajes asignados por cada pregunta del Formulario METT: 0, 1, 2, 3 y NA, este último, de ser el caso. De manera general, se observa que la mayoría de las 30 preguntas que conforman el Formulario METT presentan un progreso positivo y creciente a través de los años.

Entre los hallazgos identificados de la evaluación, se puede mencionar, que dentro de los resultados de la pregunta P02, que está referida a las Regulaciones para las áreas naturales protegidas, que para el caso peruano según los criterios de evaluación ha sido enfocado a la zonificación, hay ANP con valores de 0 (El área natural protegida no cuenta con una zonificación); sin embargo es necesario tomar en consideración que inclusive las áreas naturales protegidas de categoría transitoria (zonas reservadas), en su expediente técnico sustentatorio de creación cuentan con su zonificación. Por otra parte, para el caso de la pregunta P06 referida a la demarcación de los límites del área protegida, se observa que la mayoría de las ANP en los diversos años evaluados presentan un puntaje de 2, es decir, lo que indica que el nivel de avance de demarcación del área protegida alcanza entre un 30% y 79%, de acuerdo a los criterios establecidos para alcanzar la condición de básico para las ANP; sobre este particular, es necesario resaltar que en las reuniones de asistencia técnica de llenado de la Herramienta de evaluación de la efectividad de gestión de las ANP, varios equipos de Jefaturas de ANP, han manifestado que presentan conflictos en sus ANP con comunidades y otros actores locales propietarios de predios que se ubican al interior o en la zona de amortiguamiento de las ANP, debido a que no se cuenta actualizada o sincerada la base catastral de las ANP; por lo que inclusive no pueden avanzar en el desarrollo de actividades de demarcación de límites. Ante ese contexto, se ha venido realizando la revisión de la información de los predios titulados superpuestos a las ANP, con la base de datos proporcionada por las Agencias Agrarias y otras entidades competentes; por lo que las Jefaturas de ANP expresan la necesidad de mayor asistencia y asesoramiento de la Dirección de Desarrollo Estratégico, para la precisión de límites en campo en las ANP, que se encuentran en esta situación; del mismo modo la asistencia por parte de la Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas, para la gestión de conflictos socio-ambientales, generados por esta problemática. Asimismo, se requiere la consecuente asignación presupuestal para la implementación de saneamiento físico y/o la suscripción de Acuerdos de Conservación, como un mecanismo participativo y estrategia de prevención de conflictos y fortalecimiento de la gestión participativa de las áreas naturales protegidas.

En cuanto a la pregunta P07 referida a los Planes Maestros, se identifica que varias ANP, tomando como referencia al reporte de implementación anual de Plan Maestro, presentan en su mayoría un nivel de ejecución de las actividades previstas para el año de evaluación, que oscila entre el 20 al 100%; asimismo, se puede identificar que varias ANP han puntuado un valor de 0, lo que quiere indicar que no cuentan a la fecha con Plan Maestro elaborado o actualizado, por lo que es necesario, mayor fortalecimiento y soporte de las Direcciones de Línea, y dependencias del SERNANP a las Jefaturas de ANP para la elaboración y/o actualización de su documento de gestión, de manera prioritaria, tomando en cuenta que el Plan Maestro es el mayor documento rector de gestión de las ANP, y su reporte de implementación anual, es un insumo y medio de verificación importante que facilita la ponderación no sólo de la pregunta P07, sino también de otras, como las preguntas P04 y P25, referidas a los objetivos del área natural protegida; y beneficios económicos, entre otras preguntas de la Herramienta de evaluación de la efectividad de gestión de las ANP del SINANPE.

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP**

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

Respecto a la pregunta P11, referida según los criterios de evaluación, a que, si existen estudios o trabajos de investigación o su cobertura en rangos de las prioridades de investigación aprobados en el plan maestro y/o resoluciones de priorización de investigaciones, se observa que las prioridades de investigación necesarias para la gestión previstas para el año de evaluación no son abordadas o son implementadas en un porcentaje menor del 25%. Sobre este punto, es necesario mencionar que esta situación se debe a diversos factores, siendo uno de ellos, que principalmente los intereses de los investigadores están orientados a otras temáticas, no necesariamente prioritarias o a favor de la gestión del ANP; por otro lado; también como un aspecto a resaltar es que en algunas ANP no se realiza el seguimiento apropiado a la implementación de las investigaciones realizadas en ANP, o no se logran consolidar los informes finales y/o publicaciones de las mencionadas investigaciones, por lo que muchas veces las Jefaturas de ANP no realizan el reporte de las investigaciones prioritarias desarrolladas en el ámbito de las ANP en el Módulo de seguimiento a las autorizaciones de investigaciones en las ANP del SINANPE; en ese sentido se recomienda seguir fortaleciendo las estrategias para la promoción de desarrollo de investigaciones prioritarias, por medio de los programas de voluntariado o suscripción alianzas estratégicas con las entidades académicas y de investigación. Al respecto, también es necesario enfatizar que, por dos años consecutivos 2021 y 2022, el SERNANP ha desarrollado el Concurso de becas para investigaciones prioritarias en áreas naturales protegidas, una iniciativa que busca brindar un apoyo financiero a investigadores egresados de pre y postgrado a nivel nacional, a través de una subvención, para el desarrollo de investigaciones orientadas a generar conocimiento que contribuya a la conservación y gestión efectiva de las áreas naturales protegidas del SINANPE.

Respecto a las preguntas P13, P15, P16 y P17, la distribución de la gráfica de los diferentes años de medición muestra que existen marcadas brechas en cuanto a número de personal en las ANP; asimismo en cuanto a la suficiencia, seguridad y gestión del presupuesto para la gestión de las ANP, también las gráficas evidencian las brechas orientadas a lograr los niveles básico, estructural y óptimo, como niveles de gestión de las ANP del SINANPE; lo cual también en las reuniones de asistencia del llenado de la Herramienta de evaluación de efectividad de gestión, ha sido manifestado por los equipos de las Jefaturas de ANP, quienes han expresado que debido al contexto de la pandemia y post pandemia ha habido reducción del presupuesto designado para las ANP, lo que ha limitado de cierta manera el desarrollo de actividades de gestión de manera eficiente y oportuna. Por otro lado, respecto a este conjunto de preguntas, se resalta también, que los aspectos evaluados de las preguntas P13 (número de personal), P14 (capacitación de personal), P15, P16 y P17, (suficiencia, seguridad, y gestión del presupuesto) son condiciones habilitantes clave para el desarrollo de las demás condiciones de gestión de las ANP del SINANPE. Un aspecto, también mencionado reiterativamente por los equipos de las Jefaturas de las ANP del SINANPE, es que es necesario mayor fortalecimiento entre la parte técnica y administrativa, para la adecuada gestión del presupuesto, donde en diversas ocasiones los tiempos de atención por parte de los administrativos no son considerados de acuerdo a las necesidades de los equipos de las Jefaturas de ANP, limitaciones en cuanto a la solicitud de modificaciones presupuestarias, además que los procesos de adquisición de bienes y equipos son largos, teniendo demoras en la atención de los requerimientos realizados por los equipos de las Jefaturas de ANP.

De otro lado, del análisis de las preguntas P22, P23 y P24, donde se evalúa sobre la participación de los vecinos comerciales, pueblos indígenas u originarios; y las

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP
DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

poblaciones locales en la gestión y/o toma de decisiones de gestión, de ser el caso, en las ANP, han mostrado una tendencia creciente en el periodo de años evaluados; lo que evidencia que el enfoque de gestión participativa se ha venido consolidando en el SINANPE. Del conjunto de estas preguntas, se resalta el modelo de cogestión de las Reservas Comunales que cuentan con régimen especial, donde se da una gobernanza compartida entre el Estado Peruano y los Pueblos Indígenas, por medio de un Contrato de Administración, siendo uno de los socios el Ejecutor de Contratos de Administración (ECA), que representa a las comunidades nativas, y la Jefatura de la Reserva Comunal, en representación del Estado. La particularidad, y la funcionabilidad de las Reservas Comunales como casos icónicos de buena gobernanza son un claro ejemplo de toma de decisiones maneja integral y conjunta entre la Jefatura del ANP y su ECA, quienes son los administradores del área natural protegida, cuyo principal objetivo, es generar beneficios para las comunidades socias. En cuanto a las demás categorías de ANP del SINANPE, la participación de los pueblos indígenas y poblaciones locales ha sido evaluada en función a porcentajes de participación en el Comité de Gestión, el cual es el principal espacio participación y concertación en las ANP, en el que intervienen los actores públicos y privados interesados en apoyar la gestión de las ANP.

Respecto, a la evaluación de las preguntas P27 y P28, que gestión del turismo, se analiza primeramente si las instalaciones y servicios para visitantes son adecuados para los niveles de afluencia turística, y el nivel de satisfacción del visitante; y como segundo punto, se evalúa si los operadores de turismo aportan a la gestión del ANP, a través del otorgamiento de derechos, y la evaluación de cumplimiento de los compromisos de los mismos; identificando que en el METT del periodo de evaluación de años evaluados, se mantiene en bajo, con valores 0 y 1; del mismo modo con la evaluación del último año 2022, se sigue observando que un alto número de ANP han indicado como respuesta de ninguna de las anteriores, esto es debido a que se tienen ANP prioritarias para el desarrollo de la actividad turística, lo cual responde a condiciones de accesibilidad, infraestructura turística, flujo de visitantes, entre otros puntos.

IV. CONCLUSIONES

- 4.1 Se evaluaron la totalidad de las 76 ANP que conforman el SINANPE, para el análisis de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las ANP del SINANPE, correspondiente al año 2022, 74 Jefaturas de ANP reportaron su herramienta actualizada del año de evaluación, lo que representa 97.37% del SINANPE, en el caso de las ANP restantes que no reportaron su herramienta, que fueron 02 ANP, que representan el 2.63% del SINANPE, se utilizó el valor reportado para el año anterior 2021.
- 4.2 La implementación de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las ANP del SINANPE, ha obtenido un puntaje final de 64.60%, lo que corresponde a un nivel de efectividad de gestión de Importante Progreso, siendo el PN del Manu, SH Bosque de Pómac, PN del Rio Abiseo, PN de Tingo María, SH de Machupicchu, RN Matsés, PN Cerros de Amotape, SN Pampa Hermosa, RN Pacaya-Samiria, PN Alto Purús y PN Cordillera Azul, los que presentan mejores condiciones de gestión, contrariamente, a las zonas reservadas y bosques de protección, que son los que presentan bajos puntajes de efectividad de gestión, tales como BP Puquio Santa Rosa, BP Aledaño a la Bocatoma del Canal Nuevo Imperial, ZR Cordillera Huayhuash y ZR Reserva Paisajística Cerro Khapia. Por otro lado, 59 ANP, que representan el 77.63% del SINANPE, presentan

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP
DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

Importante Progreso y Progreso Óptimo, en cuanto al avance de sus condiciones de gestión. A nivel de categorías de ANP del SINANPE, el Bosque de Protección, es la categoría que presenta el valor promedio METT más bajo (51.33%), mientras que la categoría de Parque Nacional, es la que presenta mayor valor METT (76.52%).

- 4.3 De acuerdo a la evaluación histórica de la Herramienta de Evaluación de Efectividad de Gestión de las ANP del SINANPE, se evidencia un ligero progreso en cuanto al promedio de la Herramienta de evaluación de años anteriores, así para el año 2016 se obtuvo un valor de 47.57%, que equivale a un nivel de Algún Progreso en cuanto a condiciones de gestión; para los siguientes años de medición, 2019, 2020, 2021 y 2022, se obtuvo valores de 60.19%, 61.10%, 64.59%, y 64.60% respectivamente, alcanzando los últimos cuatro años consecutivos un nivel medición de Importante Progreso.
- 4.4 De la evaluación de correlación global de los resultados de porcentajes del puntaje final METT y los porcentajes de Estado de Conservación de las ANP del SINANPE, para el año 2022, se obtuvo que el nivel de correlación entre ambas variables es baja; no obstante; para algunas ANP, el valor del puntaje METT presenta relación directa con el valor de Estado de conservación, por lo tanto, esto puede reflejar que el mantenimiento y/o mejoramiento de las condiciones de gestión permiten el mantenimiento del buen estado de conservación de las ANP.
- 4.5 De manera general de las 30 preguntas que integran el Formulario METT de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las ANP del SINANPE, existen aspectos donde se identifican buenas condiciones de gestión, que corresponden a los aspectos relacionados a estatus legal, , objetivos del área protegida, y plan operativo anual, que están en el rango de las preguntas correspondientes a las P01 al P08; por otro lado de un análisis general, se identifica que los aspectos vinculados a la participación de pueblos indígenas (categoría distinta a las reservas comunales), poblaciones locales en las decisiones de áreas protegidas, investigación, presupuesto (suficiencia, seguridad y gestión), turismo, cobros, presentan un nivel de avance bajo y muy bajo (preguntas que están en el rango de preguntas del P23 al P30), por lo tanto se recomienda que el SERNANP pueda sumar esfuerzos para poder mejorar el desempeño y mejoras de estas condiciones de gestión.
- 4.6 Las preguntas P11, P27, P28, P29 referidas al desarrollo de investigaciones prioritarias, establecimiento de instalaciones de visitantes y el aporte de los operadores turísticos a la gestión de las ANP, y cobros presentan hallazgos interesantes; para el caso de las investigaciones prioritarias es necesario fortalecer las estrategias de desarrollo de investigaciones prioritarias alineadas a la gestión de las ANP, como concurso de becas como incentivos, suscripción de alianzas estratégicas con la academia, entidades de investigación; articular e incentivar a los participantes de los programas de voluntariado la implementación de las líneas de investigación relevantes, y de investigación aplicada necesaria para las ANP. En el caso de las condiciones de gestión de la actividad turística, es necesario continuar consolidando los instrumentos de monitoreo de la actividad turística como las encuestas de satisfacción a los visitantes y el seguimiento a los

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP
DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

compromisos de los otorgamientos de derechos turísticos; asimismo seguir fortaleciendo los mecanismos de cobro que puedan sumar mayor presupuesto a las ANP.

- 4.7 Dada la complejidad de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las ANP del SINANPE, es prioritario su llenado de manera participativa, con el activo involucramiento de todo el equipo de la Jefatura del ANP, Ejecutor de Contratos de Administración, de corresponder, y de los miembros de la Comisión Ejecutiva del Comité de Gestión, gestores de proyectos y otros actores vinculados a la gestión del ANP; asimismo que la ponderación respectiva sea resultado de decisiones consensuadas, las mismas tienen que estar sustentadas con los medios de verificación correspondientes vigentes para el año de evaluación.

V. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

- 5.1. Se recomienda remitir el presente Informe a la Alta Dirección, Direcciones de Línea y dependencias del SERNANP para su conocimiento de los avances de implementación de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión del SINANPE.
- 5.2. Se recomienda que este insumo a nivel del SINANPE y sobre cada ANP (los resultados), sean utilizados en el proceso de planificación (planes maestros y plan director) e incorporado como uno de los elementos a considerar a nivel de procesos, productos, resultados e incluso impacto, en el marco de la cadena de valor público.
- 5.3. Se recomienda la priorización de asignación de presupuesto, asistencia y soporte técnico por parte de las dependencias correspondientes del SERNANP para el mantenimiento y mejoramiento de condiciones de gestión que han sido identificados en el análisis de los resultados de la Herramienta de evaluación de la efectividad de gestión de las ANP del SINANPE, tales como demarcación de límites, investigación, personal, capacitación, gestión participativa, equipos, turismo, mecanismos de cobro, entre otros.

Es todo cuanto informamos para vuestro conocimiento y fines que estime correspondiente.

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP**

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ANEXOS

**Anexo 1: Tabla consolidada de la medición anual de la Herramienta de
evaluación de la efectividad de gestión a nivel del SINANPE.**

ID	Código	CATEGORIA	ANP	SIGLAS	METT 2016	METT 2019	METT 2020	METT 2021	METT 2022
1	PN01	Parque Nacional	de Cutervo	PNC	54.17	54.17	55.21	60.42	61.46
2	PN02	Parque Nacional	de Tingo María	PNTM	60.42	71.88	78.79	81.25	88.54
3	PN03	Parque Nacional	del Manu	PNM	64.58	78.13	86.87	96.97	94.95
4	PN04	Parque Nacional	Huascarán	PNH	45.83	47.92	52.53	66.67	71.72
5	PN05	Parque Nacional	Cerros de Amotape	PNCA	44.79	77.08	77.08	88.17	86.02
6	PN06	Parque Nacional	del Río Abiseo	PNRA	60.61	58.59	58.59	75.27	88.89
7	PN07	Parque Nacional	Yanachaga Chemillén	PNYC	56.86	78.79	76.77	78.00	71.72
8	PN08	Parque Nacional	Bahuaja Sonene	PNBS	53.54	57.58	63.64	56.57	64.65
9	PN09	Parque Nacional	Cordillera Azul	PNCAZ	73.33	76.67	89.25	84.85	83.84
10	PN10	Parque Nacional	Otishi	PNO	43.43	69.70	67.68	83.91	71.26
11	PN11	Parque Nacional	Alto Purús	PNAP	68.75	82.29	85.56	83.33	84.44
12	PN12	Parque Nacional	Ichigkat Muja - Cordillera del Cóndor	PNIM	54.55	61.62	61.62	63.64	64.65
13	PN13	Parque Nacional	Güeppi-Sekime	PNGS	63.64	65.66	65.66	68.69	60.42
14	PN14	Parque Nacional	Sierra del Divisor	PNSDD	57.58	61.62	62.63	68.89	74.44
15	PN15	Parque Nacional	Yaguas	ZRY-PNY	22.81	64.65	80.81	81.52	80.81
16	SN01	Santuario Nacional	de Huayllay	SNH	40.40	48.48	51.52	59.38	59.38
17	SN02	Santuario Nacional	de Calipuy	SNC	57.29	58.33	61.46	67.71	68.75
18	SN03	Santuario Nacional	Lagunas de Mejía	SNLM	58.33	67.86	60.22	61.46	65.63
19	SN04	Santuario Nacional	de Ampay	SNA	58.89	68.89	67.74	63.64	63.64
20	SN05	Santuario Nacional	los Manglares de Tumbes	SNMT	59.38	76.04	78.13	77.08	77.08
21	SN06	Santuario Nacional	Megantoni	SNM	41.18	71.26	69.05	56.57	73.56
22	SN07	Santuario Nacional	Pampa Hermosa	SNPH	46.88	72.92	69.79	75.76	86.02
23	SN08	Santuario Nacional	Tabaconas - Namballe	SNTN	62.50	54.17	65.63	61.62	66.67
24	SN09	Santuario Nacional	Cordillera de Colán	SNCC	70.00	68.89	68.89	68.89	72.22
25	SH01	Santuario Histórico	de Chacamarca	SHC	41.41	51.52	49.49	43.75	41.94
26	SH02	Santuario Histórico	de la Pampa de Ayacucho	SHPA	44.44	55.56	61.46	76.34	76.34
27	SH03	Santuario Histórico	de Machupicchu	SHM	56.57	84.38	79.17	87.50	87.50
28	SH04	Santuario Histórico	Bosque de Pomac	SHBP	58.33	59.38	81.25	90.63	94.79
29	RN01	Reserva Nacional	Pampa Galeras Bárbara D' Achille	RNPG	55.21	60.42	61.62	72.22	68.69

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP**

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

30	RN02	Reserva Nacional	de Junín	RNJ	39.58	44.79	44.79	50.51	48.48
31	RN03	Reserva Nacional	de Paracas	RNP	67.71	73.96	73.96	77.08	77.08
32	RN04	Reserva Nacional	de Lachay	RNL	60.22	75.76	73.96	78.79	75.27
33	RN05	Reserva Nacional	del Titicaca	RNT	58.59	63.64	67.68	72.41	73.56
34	RN06	Reserva Nacional	de Salinas y Aguada Blanca	RNSAB	67.68	71.72	71.72	71.72	71.72
35	RN07	Reserva Nacional	de Calipuy	RNC	62.50	67.39	66.67	66.67	57.29
36	RN08	Reserva Nacional	Pacaya Samiria	RNPS	51.52	72.73	73.74	82.83	85.86
37	RN09	Reserva Nacional	Tambopata	RNTAMB	68.69	75.76	75.76	75.00	75.00
38	RN10	Reserva Nacional	Allpahuayo Mishana	RNAM	46.88	54.17	54.17	72.92	73.96
39	RN11	Reserva Nacional	de Tumbes	RNTUMB	39.58	51.04	67.71	71.72	57.58
40	RN12	Reserva Nacional	Matsés	RNM	63.64	90.91	71.88	74.19	86.67
41	RN13	Reserva Nacional	Sistema de Islas Islotes y Puntas Guaneras	RNSIIPG	52.87	67.82	70.83	72.22	76.67
42	RN14	Reserva Nacional	Pucacuro	RNPU	62.63	69.79	67.68	71.72	70.71
43	RN15	Reserva Nacional	San Fernando	RNSF	49.49	63.64	64.58	59.60	68.69
44	RN16	Reserva Nacional	Dorsal de Nasca	RNDN	NA	NA	NA	NA	23.81
45	RN17	Reserva Nacional	Illescas	ZRI-RNI	24.07	20.37	47.62	43.59	51.04
46	RVS01	Refugio de Vida Silvestre	Laquipampa	RVSL	51.04	67.71	67.71	67.68	66.68
47	RVS02	Refugio de Vida Silvestre	Los Pantanos de Villa	RVSPV	56.25	47.92	50.00	51.04	52.08
48	RVS03	Refugio de Vida Silvestre	Bosques Nublados de Udima	RVSBNU	45.83	52.08	52.08	49.49	49.49
49	RP01	Reserva Paisajística	Nor Yauyos Cochas	RPNYC	68.75	75.00	78.49	79.57	70.71
50	RP02	Reserva Paisajística	Subcuenca del Cotahuasi	RPSC	39.39	60.61	57.58	62.63	57.29
51	RC01	Reserva Comunal	Yanasha	RCY	53.92	69.61	76.67	75.56	68.82
52	RC02	Reserva Comunal	El Sira	RCES	62.50	69.79	67.68	78.89	73.33
53	RC03	Reserva Comunal	Amarakaerl	RCA	59.80	82.83	82.83	81.25	81.25
54	RC04	Reserva Comunal	Asháninka	RCAS	58.59	56.25	59.38	81.11	79.17
55	RC05	Reserva Comunal	Machiguenga	RCM	41.11	65.56	64.44	73.33	78.89
56	RC06	Reserva Comunal	Purús	RCP	57.84	80.39	80.00	75.00	74.19
57	RC07	Reserva Comunal	Tuntanain	RCT	43.43	69.70	57.58	58.59	58.59
58	RC08	Reserva Comunal	Chayu Nain	RCCN	61.11	61.11	65.52	70.11	73.56
59	RC09	Reserva Comunal	Airo Pai	RCAP	50.51	51.52	55.56	55.56	58.59
60	RC10	Reserva Comunal	Huimeki	RCH	48.39	50.52	49.49	56.67	64.29
61	BP01	Bosque de Protección	Aledaño a la Bocatoma del Canal Nuevo Imperial	BPABCNI	7.69	12.50	8.60	26.39	13.54

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP**

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

62	BP02	Bosque de Protección	Puquio Santa Rosa	BPPSR	4.17	17.71	17.71	17.71	17.71
63	BP03	Bosque de Protección	de Pui Pui	BPPP	51.11	68.75	73.56	86.21	83.33
64	BP04	Bosque de Protección	San Matías - San Carlos	BPSMSC	41.41	58.59	58.59	57.58	55.56
65	BP05	Bosque de Protección	Pagaibamba	BPP	34.44	45.83	52.87	58.06	58.06
66	BP06	Bosque de Protección	Alto Mayo	BPAM	55.91	77.08	76.77	75.76	79.80
67	CC01	Coto de Caza	El Angolo	CCA	64.58	76.77	78.49	78.49	72.92
68	CC02	Coto de Caza	Sunchubamba	CCS	6.67	4.44	6.10	33.33	35.56
69	ZR01	Zona Reservada	Chancaybaños	ZRC	24.56	36.84	30.30	33.33	33.33
70	ZR02	Zona Reservada	Santiago Comaina	ZRSC	22.81	40.35	39.68	36.36	31.03
71	ZR03	Zona Reservada	Cordillera Huayhuash	ZRCH	5.56	12.96	15.87	15.87	12.70
72	ZR04	Zona Reservada	Sierra del Divisor	ZRSDD	3.51	75.44	59.09	43.01	51.72
73	ZR05	Zona Reservada	Río Nieva	ZRRN	22.81	64.91	30.30	51.52	51.52
74	ZR06	Zona Reservada	Bosque de Zárate	ZRBZ	3.51	24.56	15.87	15.87	27.96
75	ZR08	Zona Reservada	Reserva Paisajística Cerro Khapia	ZRRPCK	6.06	9.09	6.06	8.33	8.33
76	ZR09	Zona Reservada	Ancón	ZRA	22.81	59.65	66.67	48.48	46.15
				Promedio	47.57	60.19	61.10	64.59	64.60

**Anexo 2: Número de ANP de ANP por nivel de efectividad de gestión,
según las evaluaciones del METT del 2016, 2019, 2020, 2021 y 2022**

Clasificación de nivel de gestión	Porcentaje de efectividad de gestión de ANP	2016	2019	2020	2021	2022
Máximo Progreso	100%	0	0	0	0	0
Óptimo Progreso	83% a 99%	0	2	3	8	12
Importante Progreso	53% a 82%	38	54	54	51	47
Algún Progreso	33% a 52%	24	12	10	11	10
Ninguno o Mínimo	0% a 32%	13	7	8	5	7
Total ANP evaluadas		75	75	75	75	76

SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO –
SERNANP

DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS – DGANP

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Anexo 3: Mapa de distribución de los niveles de gestión de efectividad de
gestión de las ANP del SINANPE

RESULTADOS EVALUACION METT 2022 SINANPE

